Martes 19 de Diciembre de 1865 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca — Año 2º — Núm. 396

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 48 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes

Gerente D. ADOLFO VAILLANT.

Las avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 10 de la tarde. Pago adelantado.

Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " " "
Por un año.. " 20. " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque. Amanecerá el lunes 18 de DICIEMBRE 19 del cobre.

SAN NÚMEN, martir en Alejandría de Egipto, el cual primeramente fué calumniosamente acusado de ladron; en fin, visto su inocencia, lo soltaron; pero mas adelante en la persecucion de Decio, acusado de que era cristiano, mandó el Juez Emiliano le quebraran dos veces en el tormento, y le quemasen con los ladrones; en lo cual se asemejó al Salvador, que fué entre ladrones sacrificado.

Los SANTOS MÁRTIRES CRIACO, PAULILO, SECUNDO, ANASTASIO, SISINIO y sus compañeros en Nicomedia.

SANTA VICTORIA, doncella en la Mauritania, el cual por confesar á Jesucristo después, la pusieron un burrillo carnicero, sobre el cual, por mandado del Juez, cantando, cabalgó, y así ganó la palma del martirio.

SANTA MARGARITA de Escocia, reina de Escocia, el cual en Palestina, en 1093, habiendo salido de Escocia.

SAN GERÓNIMO, obispo y confesor, en Auxerre.

SANTA PETRONILA, abad, en Orleans, ilustre por el don de profecía.

SANTA TARSILA, madre de Santa Anastasia, en Roma, celebrada por su nobleza y por su piedad.

Efemérides.

1810.—Pasan del Paraná y accion del Campichuelo por el general Belgrano.

1762.—Reconquista de Colonia sobre los inglesos por el general Bucomarcos.

LA OFICINA

El Siglo

SE IMPRIME EN LA CASA AL LADO DE LA IMPRENTA DE CÁMARAS, 48 DONDE SE RECIBEN AVISOS, SOLICITADAS Y SUSCRICIONES.

Dicho establecimiento ha tenido que ensancharse para dar lugar al aumento de material que ha recibido con la nueva prensa, y los nuevos tipos que está esperando directamente de Francia á principios del mes del Enero, y, con el objeto de dar cima á los trabajos que le procuran sus favorecedores, como á las mejoras que sigue introduciendo en el diario y en las imprentas, ruega la confiemos, pues el objeto de la administracion es conservar este establecimiento en el rango que ocupa en el Plata, y justificar el favor que le dispensa el ilustrado público de la República.

EL SIGLO

Contestacion á «La Europa»

Si algo á nada popularidad y circulacion al diario que tenemos bajo nuestra direccion en la parte política, es sin duda la uniformidad de pensamientos, sea con referencia á las distintas personas que toman parte en su redaccion, sea con relacion á las diversas situaciones porque ha pasado desde la fundacion de *El Siglo*.

No comprendemos, pues, como *La Europa* pude acusar de desacuerdo entre la redaccion y las demas secciones del diario, y como recomendando elevacion de ideas en la seccion editorial, reprueba pobreza y mezquindad á los colaboradores de la gacetilla, noticias etc.

La posicion que los Redactores de *El Siglo* nos hayamos exceptuado alguna vez en la discusion de las cuestiones ardientes de política; pero si algo distingue á este diario, es la dignidad, cultura y moderacion, con que se escribe la crónica; esa seccion tan difícil de sostener con interes, aunque no quiero guardar todas las consideraciones sociales y personales.

No es bastante, pues, que se nos abague con conceptos favorables para que consintamos en silencio un cargo tan infinito, como el que formula *La Europa*, contra nuestros compañeros de tareas, deshonro injustificable de un periódico, mal inspirado en pasiones ligeras y espirituales, perfectamente admisibles entre Cronistas y aun entre Redactores.

Tan lejos estamos de encontrar razon á la *Europa* en sus apreciaciones, que podemos declarar que jamas hemos discutido con el amigo á quien está confiada la Redaccion de la gacetilla, y que por el contrario sin acuerdo previo, nos hemos colaborado recíprocamente en todas las cuestiones que ha tratado nuestro diario, siendo esa una de la circunstancias que nos hace menos pesada y enojosa la ardua tarea del periodismo.

Y por lo que nos atañe al gerente de este diario, debemos declarar tambien que hemos respetado siempre nuestra decidida posicion, bien distinta y definida de jandonga el Sr. Vaillant una ilustrada libertad en la parte política, y por nuestra parte respetando y rindiendo el merecido homenaje á sus aptitudes y contraccion especial, á la entereza que ostenta su carácter, aptitudes y contraccion, que hacen de este diario en su parte tipográfica y administrativa el primero en el rio de la Plata como está á la vista y nadie podrá negarlo.

Protestamos, pues, contra las apreciaciones de *La Europa*, y habíamos preferido no recibir dicterios que nos son personales, si era fuerza que en cambio de ellos habian de recibir nuestros amigos los punzantes dardos del colega estrangero.

Que haya acuerdo.

Paysandú que ha sufrido todos los horrores de la guerra sin omitir los bombardeo y asalto, está amenazado de la anarquía y el desorden, que suelen ser peor azote que el de la misma guerra.

Es preciso ante todo evitar que esa nueva calamidad pese sobre tan desgraciado pueblo.

Hemos cumplido con el deber de censurar actos abusivos del Gefe Político Sr. Mundell, haciéndonos al mismo tiempo un honor en reconocer sus sanas intenciones y sus nobles esfuerzos por consolidar el órden y hacer efectivas las garantías sociales.

Se nos informa que las desavenencias entre el Sr. Mundell y algunos gefes de aquel Departamento toman un carácter alarmante; se nos asegura que el regreso del Sr. Mundell, sin previa resolucion de las cuestiones que han traido ese conflicto, será la señal de sucesos escandalosos, que la autoridad se veria en la necesidad de reprimir, pero que tiene antes el deber de prevenir.

En tal situacion, puede ser lo mas cómodo silencio pero no es lo mas prudente ni lo mas patriótico.

El Gobierno debe dejar sanjadas y resueltas ante todo las cuestiones que provocaron y sostienen vivos los odios y los resentimientos entre gefes meritorios de la República.

El acuerdo si hay tino y prudencia por parte del Gobierno, no es difícil alcanzarse, pues no podemos creer que se tenga la pretencion de imponer á Paysandú una autoridad autocrática, ni que los gefes que resisten las pretenciones del Sr. Mundell pretendan otra cosa que ser medidos con la vara de la justicia, que al dia siguiente de las mas gloriosas de las revoluciones tiene que alcanzar del mismo modo, al vencedor, al vencido, al héroe esforzado y al servil sostenedor de la autoridad usurpadora que se derroca.

Creemos, pues, que ante todo debe resolverse el conflicto de jurisdicion que originó las renuncias del Alcalde Ordinario y suplente, restableciendo en su ejercicio el Juzgado que en aquel Departamento representa la administracion de la justicia, y que en seguida de la exijirse del Sr. Mundell el respeto de esa jurisdiccion, haciéndole entender que no puede proceder como ha procedido, pues harto elevada é importante será la mision de ese gefe limitada á hacer cumplir con lo que se refiere á campos, las disposiciones legales de los Juzgados y Tribunales de la República.

Una vez que se procediese así, nadie tendria derecho para resistir á la autoridad del Sr. Mundell, y á la vez que se habrian salvado los principios, se conseguiria tranquilizar el departamento, justamente alarmado con la inestabilidad de las autoridades que con tanta frecuencia se han sucedido allí, y aprovechar las buenas aptitudes del Sr. Mundell, robustecidas con el concurso de los gefes prestigiosos que hoy combaten su autoridad.

El gobierno no puede proceder de otro modo, y confiamos demasiado en su prudencia para creer que preferirá abandonará Paisandú á las estravadas inspiraciones de los odios y provenciones que divide á sus habitantes.

La idea democrática.

El cristianismo trajo á la humanidad su completa regeneracion rompiendo las cadenas que ligaban al hombre, y echando por tierra las barreras que detenian la expansion del espíritu.

El cristianismo es esencialmente democrático, por mas que los tronos hayan querido interpretarlo á su manera, resumiendo en una voluntad absoluta y casi divina, los poderes que solo son emanacion de los pueblos.

Las consecuencias de esta falsificacion del sublime código sellado con la sangre del Calvario, han patentizado, con horribles resultados, que la mano de hierro del despotismo y del fanatismo, no es un suficientemente poderosa para sugetar las olas de ese inmenso mar, que se desbordaba por los ámbitos de la tierra para fecundizarla con el riego de sus caudalosas aguas.

No bastó el poder absoluto de los reyes y la iglesia quiso apagar el grito de las conciencias, fulminando anatemas apesar de los cuales la razon ha ido siempre ganando terreno á medida que avanzaba la civilizacion.

Fué entonces preciso recurrir al terrorismo, al martirio material de la carne, y la Inquisicion, con sus hogueras creyó que al volver cenizas los cuerpos y, al magullar los miembros en espantosos tormentos, sofocaba el principio, ó mataba la idea, como si la fuerza humana pudiera algo contra el pensamiento que es un destello de la divinidad.

Cuanto mas horribles eran las persecuciones del absolutismo, mas prosélitos encontraba la sana doctrina del Calvario, y la libertad que al principio no era mas que una intuicion en el hombre, llegó á ser una necesidad íntima de la vida social.

Aunque no fuese mas que este resultado práctico, se habria demostrado que la tendencia de los pueblos, ha sido tan democrática como la de la religion regenerada, que derribando las puertas de hierro que ocultaban la luz, abrian un anchuroso camino para que el hombre se lanzase audazmente al cumplimiento de su mision en la tierra, con la rapidez que le prestan las alas de la inteligencia.

El ensayo de los poderes absolutos, no ha producido sino sangre y millones de víctimas; pero el principio liberal siempre ha ido triunfando y los tronos de hoy son una república coronada, en comparacion de las antiguas monarquías en que se mandaba por la gracia de Dios y no por la voluntad de los pueblos.

Todos estos antecedentes que truenos á la memoria, no los sugiere solamente el deseo de trazar algunas líneas, sino que aplicando las teorías á los hechos, son una palabra de consuelo para los que creen y esperan en el triunfo de la democracia que será el de la fraternidad universal.

Ya ella se ha mostrado colosal en la lucha de los Estados Unidos; levantando un dique poderoso á las tendencias absorventes de los Gabinetes Europeos. Pero todavia nos afecta mas de cerca, cuando la vemos triunfante en Chile y en el Perú así como la hemos visto en el Plata y mas tarde en el mismo Paraguay.

La hora de la redencion se aproxima, y la luz se hará para los pueblos, realizando al cabo de diez y nueve siglos el divino código sellado con la sangre del mártir que lo dictó al mundo desde la cumbre del Gólgotha.

¡Qué bello es soñar con la realizacion de esa noble esperanza!

No temais vosotros, los que os estremeceis al solo nombre de libertad, que la democrácia universal llegue á ser un hecho consumado, porque ella os augura dias de paz y de fraternidad.

Entretanto, nosotros los pobres peregrinos de la idea, que no nos ha faltado aliento para cruzar el pedregoso camino y que no ha podido detener nuestro paso el ficticio esplendor de las grandezas humanas, puesta siempre la vista en la estrella que con su pálida pero fija luz nos muestra el Norte de la humanidad, podemos regocijarnos de que se anuncia la alborada de la regeneracion del hombre por la razon, por la virtud y por el amor recíproco.

Los tronos europeos, han venido con sus insostenidas pretensiones, á despertarnos del letargo y á mostrar en toda su fuerza la virilidad de nuestras razas y sin querer, han hecho un importante servicio á la República.

Todos de pié para ayudar á nuestros hermanos con el pensamiento, con la palabra y con el brazo, y no tardará en amanecer aquel dia en que las jóvenes repúblicas de América entonen el himno de la democracia, saludando los primeros rayos del sol de los libres y tiendan á la vez una mano generosa á nuestros buenos amigos de Europa que tambien simpatizan con esa gran aspiracion de la humanidad.

F. Ferreira y Artigas.

Vapor «Rio Paraná»

Fuimos obsequiados por el Sr. Scotti, consignatario de dicho vapor, y por el Sr. Siches su capitan, á un espléndido almuerzo que tuvo lugar abordo el Domingo.

Escusamos hacer el elogio del escelente trato con que fueron obsequiados los convidados que asistieron, entre los cuales figuraban algunas de nuestras bellas elegantes que como delicadas flores, matizaban aquellas mesas donde reinaba la abundancia y el buen gusto.

Este paseo nos proporcionó el placer de visitar detenidamente el nuevo vapor, que sin disputa puede considerarse como el mejor y el mas cómodo de los que hacen la carrera de nuestros rios, pudiendo alojar en sus respectivos camarotes mas de 200 personas. Tiene ademas salones especiales de recreo, y en uno de los cuales hay un magnífico piano, para las personas que no quieran permanecer en la cámara y prefieran pasar la noche en sociedad.

Todo esto unido á la rapidez de su marcha que llega hasta diez y ocho millas por hora y el escelente trato que se recibe abordo, hacen que lo recomendemos al público en la seguridad de que cualquiera que lo visite, ha de preferirlo á los mejores vapores de la carrera.

Como fondea tan próximo al muelle, la visita es sumamente fácil y su capitan desea que el público juzgue personalmente, de las ventajas que pueda ofrecerle.

F. Ferreira y Artigas.

SECCION OFICIAL

La Receptoría del Salto y sus dependencias.

LIQUIDACION.

Rentas Generales.

A derechos de importacion	$ 5.740,50
A id. de almacenaje	" 381,40
A id. de eslingaje importacion	" 97,03
A id. de idem de exportacion	" 23,50
A id. de guias en general	" 134,92
A id. de 4% esportacion terrestre	" 6,70 $6.389,05

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA.

Deuda fundada.

A derechos del 4% esportacion marítima	$ 198,03	
A idem del 2% adicional de importacion	" 627,92	$ 825,95

Deuda interna.

A derechos del 3% adicional de importacion en general	$ 983,03	
A idem del 2% idem de exportacion idem	" 342,50	$ 1325,53
Total recaudacion		$ 8540 53

Salto Noviembre 30 de 1865.
Fermin Saez.
Vº Bº—*B. Mendozá.*

Receptoría de Paysandú.

Liquidaciones entradas en esta Receptoría y Sub-Receptoría en el mes de Noviembre de 1865.

Derechos de Importacion y Ramos para rentas generales	$ 3141 34
Ramos afectos al servicio de la deuda fundada	" 743 37
Ramos afectos al servicio de la deuda interna	" 1710 26
	$ 5594 97

Receptoría de Mercedes.

Liquidaciones entradas en esta Receptoría y Sub-Receptoría en el mes de Noviembre de 1865.

Derechos de Importacion y Ramos para Rentas generales	$ 553 36
Ramos afectos al servicio de la deuda fundada	" 313 25
Ramos afectos al servicio de la deuda interna	" 326 95
	$ 1193 56

Receptoría de la Colonia.

Liquidaciones entradas en esta Receptoría y Sub-Receptoría en el mes de Noviembre de 1865.

Derechos de Importacion y ramos para rentas generales	$ 126 26
Ramos afectos al servicio de la deuda fundada	" 892 21
Ramos afectos al servicio de la deuda interna	" 456 95
	$ 1475 42

Receptoría de Cerro-Largo.

Liquidaciones entradas en esta Receptoría y Sub-Receptorías en el mes de Noviembre de 1865.

Derechos de Importacion y ramos para rentas generales	$ 940 05
Ramos afectos al servicio de la deuda fundada	" 134 47
Ramos afectos al servicio de la deuda interna	" 209 92
	$ 1284 44

INTERIOR

Villa de la Union.

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA.

Auxiliares de la Central—No conocemos de un modo esplícito y detallado, las atribuciones anexas al cargo de Comision Auxiliar. La espresion se presta á interpretaciones mas ó menos oscuras, y á dudas que siempre retardan ó complican los trabajos que haya que emprender.

Si nos atenemos al sentido genuino y natural de la palabra *Auxiliar*, tendremos que son individuos nombrados por una oficina superior para *colaborar, trabajar* con los de la Central en una misma cosa etc.

La definicion es clara, terminante; pero se comprende que es en tésis general, y que las instrucciones vienen á desarrollarla, haciendo la aplicacion de los trabajos de la cosa en la forma ó reglamentacion indispensable.

Entendemos que la Comision Auxiliar de una poblacion dependiente de otra, que es su gefe, ó Poder Central, desempeña sus funciones delegadas en todos aquellos ramos, en que por distancia, ó por complicacion de trabajos no puede la presencia de los miembros de la Central llevar su accion enérgica y eficaz.

Es entonces que los Auxiliares como verdaderos colaboradores, se colocan en el terreno práctico, segundando las atribuciones centrales, y haciendo estensiva la energía de su administracion.

En este concepto modela su ejemplo, imita su abnegacion, imprime sus disposiciones, y viene la autorizacion á darles el vigor administrativo, que necesitan sus actos como Auxiliar.

Fiscalizacion—No puede negarse que los dineros aplicados á mejoras locales, lo son bien colocados cuando fiscalizan los trabajos los interesados en sus resultados. Los hombres que se consagran con abnegacion á servir al público tienen el estímulo de la satisfaccion de cumplir su mision; pero doble estímulo hay cuando se reparan males que afectan la propiedad.

Es en este concepto, que hay que esperar mucho mas de los que conocen lo que cuesta fundar un capital, y los medios que hay que emplear para que ó no se pierda ó no desmejore. Fiscalizar es mantener en via de progreso las rentas públicas: es mantener el crédito y honra de la administracion.

Salubridad pública—Mal podemos tratar de esta materia sin que antes fijemos la existencia de la limpieza pública. Esta no está remedada, ni se conoce empresario encargado de hacerla.

Comision Auxiliar—Sabemos que se instaló; que pidió atribuciones, que se reunió y acordó tener dos sesiones ordinarias todas las semanas; que los vecinos nombrados tienen mucha voluntad de trabajar, de mejorar la localidad; pero la circunstancia de auxiliar les coloca en la situacion de solo proponer, y esperar la autorizacion para hacer. Por ahora no pueden exijir otra cosa. Se precisa una ley de municipalidad que liberal descentralice atribuciones que solo pueden ser locales.

La Comision en su carácter de estraordinaria, y en la situacion anormal está autorizada para sacudir esa rutina que por tantos años no ha sido otra cosa que rémora del progreso. Lo comprendió la Comision Administrativa, cuando ha buscado traer á su seno todos los elementos de accion de casi todas las nacionalidades. Muy bien ha hecho. Los intereses del pueblo son del pueblo, porque es él quien los suministra para que se conserve la buena higiene, para tener buenas vias públicas, para que los derechos que todos tienen de vecindad sean recíprocos.

La Patria es de todos en lo que se relaciona á la conservacion de la propiedad, de la salud, y de la familia. No hay pues los unos sin participacion, los otros esclusivos.

Todo por hacer—No tenemos nada que llame la atencion pública. No nos cansaremos de repetir nuestras exigencias locales. Pedimos á los que hoy se estan conquistando una popularidad bien merecida, que sean liberales en cuanto es posible, los honorables miembros de la Comision Estraordinaria para con la Auxiliar de esta Villa. Aprovechen el buen celo de los nombrados, sirvanse de su voluntad para el bien.

No se haga cuestion de competencia ni los estrechen en un limitado círculo de accion. Obren en su nombre como delegados, la gloria no es para los auxiliares, sino para el que trasmite su autorizacion. Siempre han sido las tramitaciones motivo de cansancio, de fastidio y acaban por el abandono.

Señalar puntos de partida en ejecutar es lo que faltará, pues las iniciativas, proposiciones y memorias siempre son un expediente indispensable, pero que la ejecucion sea pronta para que el ánimo y entusiasmo no desfallezcan.

Cambio de una letra—Repitióse tres veces en el rubro *Casino del Progreso*, haciendo decir *Camino*. Esta denominacion debiera tener la via pública hasta la Villa; y ojalá que así se inspirara la Comision Estraordinaria, pues bien merece marcar su época.

Sus corresponsales.

Canelones

15 de Diciembre de 1865.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Los verdaderos amantes de la prosperidad del pais se felicitan de la constancia y energía con que *El Siglo* está abogando por las mejoras y reorganizacion de los Departamentos, y si no temiésemos ponernos en conflicto con las autoridades de aquí, mucho podriamos decir á ese respecto.

Sin embargo, por poca vigilancia que tuviese el gobierno no seria difícil encontrar las verdaderas causas del malestar que se siente y de los abusos que se cometen—por ejemplo, al ver que la mayor parte de los empleados de un Departamento son los mismos hermanos, primos y parientes del Gefe Político, lo que constituye en el Estado unas pequeñas oligarquias ó supremacía de familias absolutamente contrarias al espíritu democrático que nos rige.

En cuanto á las cuentas, es verdaderamente curioso el ver á un Gefe Político adelantar dinero de su propio bolsillo para pagar el presupuesto mensual de gastos, y esto solo se vé en el Departamento de Canelones.

Por otra parte es muy sensible ver disminuir las rentas, como lo vemos por las cuentas publicadas de este departamento, y es de estrañar que la Contaduría se limite á ciertas observaciones de pura forma acerca de los comprobantes que nada prueban, en lugar de comparar las cuentas de este año con los dos años anteriores. Si esto se hiciese, se veria que bajo las administraciones de Olivera y de Palomeque las patentes de carretas han producido cerca de 3,000 $ al año, cuando bajo la administracion actual solo han dado hasta ahora 2,500 $. Una diferencia tan considerable deberia llamar la atencion.

Los derechos de abasto estan en el mismo caso, si se calcula la poblacion con que cuenta este departamento.

De las multas, solo diré que no hay dia en que no se apliquen á los vecinos, y que solo esto debe procurar buenas entradas.

Todos los vecinos de Canelones, al ver las cuentas, estrañan no ver figurar en ellas el producto de la balsa de la Barra de Santa Lucía, ni el de la venta de arena para edificar, ni los permisos para abrir casas de negocio, para edificar, para hacer carreras y rifas; lo que no deja de producir buenos pesos.

En cuanto á los gastos, puedo confirmar aquí lo que dijo *El Siglo* acerca del número de soldados de policía, pues apenas hay la tercera parte de los que deberia haber, y de la clase y moralidad de los que están encargados de vigilar por el *órden público* no diré nada, pues, saben desgraciadamente lo que son, y no es con 10 $ mensuales que un servicio semejante puede ser honradamente remunerado, cuando necesitan á lo menos 25 $ para vivir.

Al suministrará Vd. Sr. Redactor, esos datos y reflexiones esperamos verlos servir de base y argumentos, para nuevos artículos de V. sobre un tópico que es mucho mas sério é importante de lo que se cree, pues una buena organizacion policial y buena administracion de las rentas en los Departamentos bastarian para levantarlos del estado de postracion en que yacen y en que quedarán sumidos, si una mano tan inteligente como enérgica no se apresura á cortar el mal por la raíz, haciendo reformas radicales en esos ramos.

Para conseguir es, la prensa independiente tendrá mucho que decir y que luchar, pero es de tanta trascendencia para el pais que no debe descansar hasta obtener el resultado anhelado, y para eso contamos con el *Siglo*.

Uno que lo sabe.

EXTERIOR

Tentativa de asesinato.

El lúnes á la tarde los Sres. D. José E. Cortines y D. Luis Vidal Vice-Cónsul del Brasil, escaparon milagrosamente de ser asesinados por D. Romualdo Hermelo, quien disparó sobre esos señores varios tiros de revolver.

El Sr. Hermelo, acompañado siempre de cuatro individuos, peones ó soldados á sus órdenes, atacó primero en pleno dia y en media calle al Sr. Cortines, sacando despues su revólver y disparándole un tiro, que felizmente no le tocó.

Cometido ese atentado se dirijió al Hotel del Plata donde estaba el Sr. Vidal y traidora y alevosamente le acometió con su rebenque, y habiendo corrido para adentro este señor, porque estaba desprevenido y desarmado, le disparó un tiro á bala, la cual pegó en la mesa de billar.

Estos atentados inauditos, cometidos por el Sr. Hermelo, esta tentativa de asesinato premeditado en la persona de dos ciudadanos, pasó en pleno dia, á la vista de mas de cien personas, pues en ese momento y frente al hotel el Sr. Copello daba un remate, y toda la concurrencia presenció el acto, y el asesino montó tranquilamente á caballo sin que nadie se lo impidiese.

Los escándalos que ha cometido otras veces el Sr. Hermelo, y que han sido tolerados, han dado por resultado otro mayor cual es el de intentar asesinar á dos ciudadanos indefensos y desconfiados.

Al atacar á esos señores, Hermelo gritaba que habia llegado el dia de matar á los salvages y á los macacos, de lo que se colegia que el enemo es por ser brasilero el Sr. Vidal y el Sr. Cortines clasificado por él de salvage unitario.

Esto no nos estraña puesto que la prensa de esta localidad no pasa dia que no acuse los malos instintos de hombres como Hermelo contra los brasileros y los unitarios.

Deben estar satisfechos de su obra, solo que habrán tenido un gran pesar en que la mano asesina de Hermelo haya andado tan torpe.

Sigan en su propaganda, hasta que un cadáver sacie sus deseos.

Nos es grato consignar aquí la actividad del Sr. Hacdo, Gefe Político interino, que ha puesto en juego todos los medios á su alcance para prender á Hermelo, pero infelizmente, hasta ahora no se ha podido conseguir.

Confiamos que lo conseguirá, y que este atentado no quedará impune, de lo contrario los habitantes de Gualeguaychú estarán espuestos á que un asesino aleve como Hermelo los asesine en media calle.

Veremos las medidas que sigue tomando la autoridad para la captura del asesino Hermelo.

(*Democracia de Gualeguaychú.*)

Preparativos.

Segun persona venida del ejército, los preparativos para el paso del Rio Paraná se hacen en el ejército y Corrient sá gran prisa.

Se nos dice q' han sido fletadas todas las lanchas de los puertos del alto Paraná para ese objeto, así como algunas de los buques de menor calado.

Puente flotante.

Vá á ser armado un puente flotante sobre el Paraná para pasar la artillería gruesa y equipage del ejército aliado.

Choques parciales.

Como es probable que Lopez intente defender el paso del rio Paraná, ó por lo menos que busque todos los medios de estorbar esa operacion, se establecerán sobre la margen argentina de ese rio algunas baterías provisorias dotadas con cañones rayados de grueso calibre para mantener en respeto á las fuerzas enemigas, esto sin perjuicio que algunas divisiones las hostilicen por el flanco.

Tal es por lo menos la opinion de los oficiales con quienes hemos hablado al respecto venidos últimamente del ejército.

Movimiento fluvial

Creemos que en ninguna época el rio Paraná ha sido demandado por tan gran número de buques, como en la presente ocasion.

Ademas de treinta y siete buques de guerra, contando en ese número los trasportes, hay ciento veintiseis buques mercantes de diversa nacionalidad y tonelaje.

Vapores.

Un pasagero llegado ayer de la Paz nos hace la siguiente relacion de los vapores que se hallan varados aguas arriba.

Son estos:

Vapores *Cisne*—frente á la esquina.
Emperatriz—Boca de San Juan.
Esperador—idem idem.
Princesa de Joinville—frente á la Paz.
Princesa Leopoldina id. id.
San Miguel—Hernandarias.
Isabel—id.
Rio Apa—Antonio Tomas.
Hércules—idem.

(*El Paraná*).

Bolivia y el Paraguay.

En un diario de Salta encontramos la siguiente rectificacion que ha hecho publicar el Sr. Cónsul de Bolivia.

«En la *Nacion Argentina* se ha escrito aventurando la asercion de que Bolivia y el Paraguay están en inteligencia hostil contra los Estados Aliados y que habia llegado á la Asuncion un ministro boliviano.

«No tenemos inconveniente en declarar que esta noticia es una de las vulgaridades que inconsideradamente suelen adoptar hasta los periódicos mas juiciosos—Todo lo que se ha referido á este respecto, no pasa de una invencion desnuda de toda verosimilitud—¿Ha de estar Bolivia para alianzas con la guerra civil que destroza aquella infeliz nacion? ¿Es verosímil que se mande un ministro al Paraguay, que este ministro haya sido recibido con grande aparato y no se sepa siquiera como se llama este Ministro?

«Con rumores, sin pruebas, no es propio de escritores circunspectos, atribuir á una nacion un acto solemne de consecuencias de alta importancia en su vida internacional.

«Mientras todo esto se cuenta por contar, el suscripto tiene una carta del presidente de Bolivia, en la cual dice hablando del Paraguay—«Ese Estado tiene que arreglar con nosotros una cuestion de límites; solo espero pacificar la República para hacer las reclamaciones que debemos hacer valer con la debida energía.»

«¿Estara ahado un gobierno que piensa en hacer reclamaciones?

«Así contestamos á los rumores.

El Consul de Bolivia.

Propósito de la guerra entre Chile y España.

Tenemos mucho placer en reproducir el juicioso y escelente artículo que, sobre esta cuestion publica el *Liberal* de Tucuman.

«Los diarios de Buenos Aires se ocupan con calor de la guerra que ha surgido entre Chile y España.

«El americanismo, ese sentimiento potente á cuya influencia se rompieron las cadenas con que España tenia amarrados estos paises, se ha sublevado en presencia del abuso de la fuerza y violacion del derecho internacional que acaba de cometer á la faz de la América, en las aguas del Pacífico, el Ministro y almirante Pareja.

Por eso ese calor de los diarios bonaerenses.

Por eso esa indignacion con que los ecos de la opinion pública del Pueblo de Buenos Ayres han condenado y condenan la conducta desleal é inusitada del plenipotenciario de S. M. C.

Han llenado con eso su deber, porque han derramado en el pueblo la buena doctrina consagrada por el derecho, sancionada por la civilizacion.

Entre esos diarios, el que mas se distingue en la presente cuestion, por su prudencia, por su prevision y por la sanidad de sus instrucciones, es la *Nacion Argentina*, que ha sido el primero en apuntar al Gobierno y pueblo Argentino su mediacion como uno de los espedientes mas dignos y eficazes para sanjar la cuestion sin sangre, sin lágrimas, sin las ruinas y desastres consiguientes de la guerra.

Los que exajerando el americanismo han pretendido que la República abandone su rol de neutral, no se han inspirado en la prudencia, al aconsejado de los principios del derecho internacional: no han interpretado la opinion del pueblo, ni consultado sus verdaderos intereses, ni detenidose á meditar que con el rol de neutral el Gobierno Argentino, al paso que llena su deber, queda habilitado para interponer sus buenos oficios entre los beligerantes y procurar con buen éxito la cesacion de la guerra y un avenimiento digno de ambos combatientes.

Para la República Argentina, Chile y España son dos Estados soberanos é independientes que, en su capacidad de tales, mantienen con ella relaciones amistosas; son enteramente iguales del punto de vista del derecho internacional. ¿Por qué entónces se pretende que salte sobre las prescripciones del derecho, que desconozca sus deberes de neutral y vaya á quebrar lanzas con España á favor de Chile?

Solo un estravio mental á que conduceu por lo general los sentimientos exagerados, puede propagar tan absurda doctrina.

Chile ha mirado siempre impasible nuestras desgracias, ó tal vez si las ha lamentado, ha sido simple espectador de nuestras guerras nacionales, llenando cumplida y lealmente sus deberes de neutralidad. En la presente guerra con el Paraguay, guerra, que por la justicia con que la hace el pueblo Argentino y por la bondad de sus fines, era de esperar que Chile le hubiera prestado el apoyo moral de su opinion, hemos visto con asombro que esa opinion representada en sus diarios, nos es adversa.

Y si Chile cumpliendo así con su deber, no ha desmerecido nada en el concepto del Pueblo Argentino y de otras repúblicas americanas ¿por qué nosotros no nos hemos da ajustar á las prescripciones del derecho, y á la ley de las naciones y proceder como procede todo pueblo que conoce sus deberes y sus propios intereses?

La República Argentina no es el Quijote de la América, para que vaya á *desfacer entuertos* y vengar agenos agravios; su sangre se derramá generosa para fundar la libertad é independencia de Chile, pero su intervencion en sus asuntos, cesó en donde debió cesar, en el momento en que ese pais fué erigido en Estado independiente y soberano.

Mal que les pese á los chilenos que escriben en Buenos Aires y á algunos argentinos que los apoyan, la República se mantendrá neutral en la presente guerra entre Chile y España.

FOLLETIN

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

XIV.

Preparacion de establecimiento.—En que aparece bajo una nueva faz Isabel.

Aquella estraña doña Mariquita apenas habia tardado media hora despues que salió de su casa hasta que volvió.

Entre tanto, ni una sola palabra habian hablado Gaspar é Isabel.

El primero se habia resignado á la situacion, y por lo mismo nada tenia que decir; Isabel estaba contrariada; la irritaba la frialdad de Gaspar, y habia guardado silencio.

Durante algunos minutos estuvo sentada en una silla, sosayando con la cabeza inclinada, oculto el bello perfil por la saliente del pañuelo, sin mirar á Gaspar ni dejarle ver el rostro.

A los pocos minutos se levantó, se metió en la alcoba que tenia mas próxima, la que estaba mas cerca de la puerta del aposento, y se sentó en la cama.

Gaspar continuaba paseándose con la cabeza inclinada y las manos metidas en los bolsillos del pantalon.

Pensaba mucho, no en su situacion respecto á Isabel, porque esto para él no era una duda sino una realidad terrible, el sacrificio y la generosidad, y la caridad todo á un tiempo, llevados hasta lo infinito; en lo que pensaba era en la manera de adquirir los medios de una subsistencia modesta, por el trabajo y por una especulacion honrada.

En cuanto al género de trabajo, se habia decidido.

Memorialista.

En cuanto á la especulacion, se habia decidido tambien.

La compra y venta de libro viejos.

El portal de la casa donde se encontraba le habia parecido muy á propósito; habia en él espacio para un estante á la derecha de la entrada, y á la izquierda para el indispensable biombo y la mesa de memorialista.

Gaspar se habia resuelto completamente, y no temia otra cosa, sino que el dueño de la casa no le permitiese establecerse en el portal. Pero ¿porque no habia de permitírselo? Todo se reducia á pagar un alquiler.

Esta era ya una cuestion de cálculo: ¿sufragaria la ganancia los gastos?

Ocurriósele tambien á Gaspar que, á mas del alquiler, venia sobre él la contribucion industrial.

—Y, bien, —dijo,—probaremos; pronto me convenceré de la conveniencia ó no conveniencia de la manera de vivir que he elegido.

Gaspar se habia encarinado con su pensamiento, mas que por otra cosa, porque le permitia vigilar de cerca á Isabel.

Estando él en la puerta de la casa, ni Isabel podia salir, ni entrar nadie sin que él le viese. Con el tiempo, y alejada de malas amistades y malos consejos, Isabel, podria suceder, no que le amase, que esto no lo esperaba Gaspar, sino que comprendiese lo que la convenia.

De tal manera habia madurado su proyecto Gaspar; en el tiempo que habia estado fuera doña Mariquita, que cuando llegó esta, la preguntó:

—¿Dónde vive el dueño de esta casa?

—Y para qué quiere usted ver al dueño?—dijo la viuda del comisario de guerra.

—Pienso alquilarle el portal.

—¡El portal!—dijo doña Mariquita:—¡Pues si no hay en él mas que una covacha, que está debajo de las escaleras llena de ratas y de inmundicia!

—Pues me convienen,—contestó Gaspar,—el portal y la covacha.

—¡Ah!—esclamó Gaspar.—Es verdad; ni el alcalde ni yo nos hemos acordado de esto. ¿Le falta mucho á la comida, señora?

—Una media hora—contestó doña Mariquita.

—Pues entonces voy, voy, que ya hay tiempo para ir y volver.

Y Gaspar salió de nuevo.

Apenas habia salido, cuando doña Mariquita se entró hasta la alcoba donde estaba Isabel.

—Vamos, hija, esto es demasiado.—la dijo; está usted llorando como una Magdalena, á usted le pasa algo; hable usted, que en el mundo estamos para socorrernos y consolarnos; si ya me hago yo cargo que estas son cosas de los maridos; el mio era un bendito, como una malva; me adoraba; pero cuando le daba la ventolera, era menester ayunarle: preciso, sí, hemos nacido para esclavas: la sociedad ha sido muy injusta con la mujer; ¡si lo sabré yo, que á pesar de haber sido un vendito mi marido, fui una martir! Pues, señor, nada, llora que llora, y sin hablar una palabra: pues hija, no se queje usted luego de que yo no la trato con amabilidad; usted no quiere, que hemos de hacerle; pero voy, voy, Dios mio, que huele á quemado.

Y se volvió á la cocina, murmurando:

—¡Qué habrá aquí, señor, qué habrá aquí! Estos no se llevan bien; pues no, yo he de saber lo que es.

Parte del jamon se habia achicharrado.

Doña

Y en esto no hay agravio ninguno á esa República hermana porque no hará otra cosa que llenar estrictamente su deber, y el que cumple con su deber no ofende á nadie.

Habria sí ofensa para Chile, en que el pueblo Argentino se declarara su protector, porque como Estado soberano y uno de los mas fuertes de la América del Sud, recibiria como insulto semejante declaracion.

Y habria ofensa á España, por el mismo hecho, porque se violarian para ella los tratados existentes y los preceptos del derecho que traza á las naciones su línea de conducta en el caso en que se encuentra con respecto á Chile.

Deploramos como los que mas, el conflicto en que se encuentra Chile; están nuestras simpatías de su parte, pero el derecho es inflexible para doblarlo hácia nuestras afecciones. En presencia de él, la neutralidad debe ser y será nuestra propaganda.

Así llenamos nuestro deber ofreciendo á los chilenos que escriben en Buenos Aires nuestros ardientes votos para la felicidad de Chile, les pagamos el insulto que han dirigido al pueblo Argentino llamándole *lacayo de negreros*.

Esos votos serán los de toda la República, porque este pueblo gigante no tiene para sus libertades sino sentimientos generosos como los que le hicieron atravesar los Andes y derramar su sangre en las llanuras de Maipú.»

Brasil.

NUEVAS NOTICIAS.

Recibimos el *Diario do Rio de Janeiro* desde el 9 hasta el 12 de Diciembre y estractamos las noticias que van á continuacion:

—El Sr. Dr. Joaquin Saldanha Marinho, redactor del *Diario do Rio de Janeiro*, nombrado presidente de la provincia de Minas-Geraes: salio el dia 9 para su destino, dejando encargado de la redaccion de dicho diario al Sr. Quintino Bocayuva.

—La idea de la inmigracion norte americana en el Brasil vá cundiendo y estableciendose cada dia con mas probabilidad de éxito.

En efecto, el cuerpo comercial de la villa de San Juan del Príncipe de la provincia de Rio Janeiro, dirigió, como lo habian hecho ya otros varios distritos, al general W. W. Wood, una manifestacion de los sentimientos que animan al pueblo brasilero con respecto á la proyectada inmigracion americana, haciéndolo especialmente tambien el Sr. Dr. Joaquin Saldanha Marinho, observando que la provincia de Minas Geraes, por su clima privilegiado y la naturaleza de su suelo, podria ofrecer grandes atractivos á dicha inmigracion.

El Sr. General Wood, contestó á esta manifestacion, diciendo entre otras cosas estas notables palabras: «Es muy probable que, con el tiempo, los inmigrantes de la América del Norte vendrán á ser habitantes de cada una y de todas las provincias del imperio, adoptando á este pais como su *propia patria* é identificándose con los Brasileros de tal modo, que pronto vendran á ser como *un solo y mismo pueblo*.— Dentro de pocos dias tengo la intencion de salir para los Estados-Unidos con el objeto de volver aquí con los emigrantes en Mayo, Junio y Julio proximos.—Mi colega el Dr. James H. Warne quedara en Rio Janeiro durante mi ausencia, en calidad de agente residente y comisionado de nuestra emigracion, el cual se honrará manteniendo correspondencia con ustedes.»

Se deduce pues que esta inmigracion de los Estados Unidos es un hecho, y debemos sentir de no haber hecho algo tambien para dirigirla al Plata.

—La cuestion de los *casamientos civiles*, cuya cuestion forzosa de los grandes proyectos de inmigracion, se estaba discutiendo con mucho interes en la prensa, despues de haberse iniciado en la Cámara de Diputados.

—De Matto Grosso hay noticias hasta el 26 de Octubre. No se sabia nada de la situacion y número de los Paraguayos en la frontera, pero se creia que no volverian á atacar á Coxim. Se confirma la noticia de pretender el coronel Diaga pasará la ciudad de Goyaz para venir con su fuerza en direccion á dicha capital.

—Fué nombrado el 1er. teniente Manoel Carneiro da Rocha para servir en el Rio de la Plata en clase de ayudante de órdenes del vice Almirante Tamandaré.

—El dia 9, entró á Rio Janeiro de Bahia, el vapor *Parnerrful* con el batallon de voluntarios *Princesa D. Leopoldina* que consta de 46 oficiales y 513 plazas.

—El vapor inglés *Evelyn* trajo de Bahia 413 soldados y 37 oficiales de guardia nacional que fueron acuartelados en el campo de Aclamacion.

—El *Gerente* entró á Rio Janeiro el 10 de este mes.

—El vapor Norte-Americano *M. S. Hogar* que entró á Rio el 8 de New-York por Pernambuco, fué fletado por el gobierno para traer 1000 hombres de tropa al Plata. Navegará bajo bandera brasilera y será considerado como buque de guerra.

—Salieron con tropas para este puerto los transportes *Lamego* y *Parnerrful*.

—La viruela continuaba haciendo estragos en Santa Catalina.

—En el paquete frances partieron para Europa los Sres. Duarte, comandantes que fueron del *Tocantins*, para hacerse cargo de un nuevo vapor que será botado al agua cuando lleguen y se llamará *Guazú*.

—El capitan del vapor inglés *Little Hatie* dió noticias de los siguientes buques: *Queen of the Seas*, de Swansea para Rio Grande; *Rittlers*, de Filadelfia para Rio Janeiro; *Byon*, de Burdeos y *Renton* de Shields para el mismo puerto; *América*, para Montevideo.

Correspondencia política.

Paris 6 de Enero de 1865.

El acontecimiento mas importante es la carta del Emperador respecto de la Argelia. Para los menos espertos es una obra prima para los hombres que estan á los acontecimientos del pais no es un gran documento; para los indiferentes es una pieza poco importante. Lo que es cierto es que esta carta fué dirigida, segun se dice, por un individuo muy notable llamado Urbain, que despues de haberse hecho musulman para obtener alguna influencia entre los árabes, tuvo la astucia de engañar á Napoleon en su último viage. Es un encubridor de la peor especie, por el que Napoleon se dejó iludir.

No ese ademas de eso en la carta imperial, profunda ignorancia de las cosas y de los hombres de aquel pais.

Para hacer comprender toda la inercia, debemos primero dar á conocer los elementos de la poblacion argelina.

En primer lugar, hay los que nosotros llamamos indígenas, en número de casi dos millones quinientos mil.

De este número no hay mas que 500,000 árabes, que son la raza conquistadora. Los otros dos millones son los kabylas, esto es, los verdaderos indígenas.

Entre estas dos razas hay sensibles diferencias. Los kabylas son agricultores, estables, reconociendo la propiedad individual, poco afectosa la religion musulmana.

Los árabes son nomades, comunistas y fanáticos. Resulta de esto que los kabylas pueden facilmente recibir la civilizacion occidental, en cuanto los árabes le son esencialmente rebeldes. Los árabes nunca se nos asemejarán. Su temperamento se opone á eso. La civilizacion europea no los conquista; la historia así lo demuestra. Estan hoy en las mismas condiciones sociales que estaban en tiempo de Abrahan. Serán pues para nosotros obstáculo perpetuo y enemigos irreconciliables.

El sueño de Napoleon es fundar un reino árabe en el Sur de la Argelia. No hace caso del elemento kabyla que nos es simpatico y eminentemente civilizable.

Lo que prueba la hostilidad permanente de los árabes, es un hecho horroroso que acaba de pasar y que todavia no estarecieron los imprudentes.

Fueron incendiadas nuestras florestas en una estension *de doscientos leguas*. Se tuvo la candidez de atribuir á un accidente el incendio. ¿Mas como sucedió que el incendio solo comenzase en la frontera de Tunez y parase en la frontera de Marruecos? El fuego solo alcanzó las posesiones francesas. Muy bien! no se aprovechó esta leccion. Es evidente que el incendio es obra de los Arabes que Napoleon acaricia y quiere atraer. Nunca lo conseguirá. No hay treguas que esperar de su fanatismo y odio oculto. Estamos convencidos que nunca en la Argelia habrá paz duradera sino cuando se espulsaran los arabes allende el Atlántico. Y Napoleon quiere establecerlos entre nosotros y volverlos independientes por un reino separado. Es una idea insensata!

La poblacion de los kabylas por el contrario puede darnos útiles ausiliares, colonos obedientes y hermanos. Hé ahí lo que se desprecia! En suma, en esta cuestion, Napoleon es víctima de un intrigante, y de la propia ignorancia. Su carta es una obra prima de inhabilidad.

Debemos ahora apuntar una mudanza todavia latente mas muy verdadera, que se opera en los ánimos, principalmente entre los altos funcionarios. Están cansados de obedecer como ciegos á las prescripciones del poder. Los grandes cuerpos judiciarios tienen veleidades de independencia. Entre otros el consejo de estado muéstrase menos dócil que antes. Los consejeros dicen: «en cuanto los partidos estuvieron amenazados debiamos satisfacer al poder en todas las exigencias; ahora que los espíritus están tranquilos, que el órden está bien establecido, no debemos consultar sino á nuestra conciencia, y mostrarnos independientes en todos nuestros juicios.»

Un hecho reciente muestra que comienzan á entrar en este camino.

Hélo ahí.

El Sr. d'Espagny recibidor general del Loire, tenia bajo sus órdenes al recibidor de la comuna de Forning. Este habia practicado malversaciones de que resultó el desfalco de 16,000 francos. Segun las leyes financieras el recibidor general es responsable de los desfalcos de sus subordinados. El Sr d'Espagny solicitó del ministro de finanzas el ser exonerado de la responsabilidad. Obtuvo del ministro la concesion de pagar solo 8,000 francos. Este señor no se contentó con tal condescendencia, y apeló ante el consejo de estado para ser desonerado del resto. La comuna de Firminy recurrió igualmente para ante el consejo de estado para que el recibidor general fuese responsable de todo.

Debemos decir que este señor d'Espagny habia sido cómplice en la conspiracion de Bolonia, y el emperador lo protejia. Napoleon hizo personalmente tentativas junto á los consejeros de Estado para dar el triunfo de la causa al Sr. d'Espagny. Los consejeros veíanse embarazados porque todos comprendian que era positiva la responsabilidad del recibidor general.

¿Y qué hizo pues el consejo de Estado?

Esperó que Napoleon hiciese su viage á Argelia, y aprovechó su ausencia para juzgar la causa. El Sr. d'Espagny fué condenado á pagar los 16,000 francos. La decision del ministro de finanzas que concediera la rebaja de 8,000 fr. fué rechazada y mantenidos los verdaderos principios. Cinco ó seis dias despues se llevó el decreto del consejo de estado á la firma de la Reina, entonces regente.

Preciso es decir que en general se pasa mas de un mes entre la entrega de un decreto y su vuelta con la firma imperial. Aquí la prensa prueba que el consejo de estado no queria encontrar ningun obstáculo. El ex-conspirador de Bolonia fué obligado á pagar.

La Jamaica.

Los negros de la Jamaica han tomado las armas y han atacado á los blancos porque recibieron una negativa de la autoridad al pedir á esta, mayor asistencia de la que podia dar.

Dice el *Morning-Post* que la insurreccion de la Jamaica tiene por objeto emanciparse de la dominacion inglesa y restablecer allí una república de negros.

El *Times* dice que la conspiracion tuvo su origen en Nueva-York; que su centro directivo está en Haiti, y que el plan de dicha conspiracion abarca, ademas de la Jamaica, todas las islas de la India occidental inglesa.

El *Daily-News* duda que la insurreccion de que se ha tratado haya sido preparada.

—Segun noticias de Halifax fecha 26 de octubre, el gobernador de la Jamaica ha pedido al de Nueva-Escocia refuerzos marítimos y militares para reprimir una insurreccion que ha estallado en la parte oriental de la isla. Se cree que dicha insurreccion presenta carácter grave. El almirante Hope ha salido con tropas para Jamaica.

De Melbourne el 25 de setiembre anuncian haberse estendido la guerra en la costa oriental de Nueva-Zelandia. Una de las posiciones de los indígenas ha sido ocupada por una espedicion dirigida contra ellos. Se ha proclamado el estado de sitio.

En el Parlamento australeño ha sido desechada una mocion encaminada á separar la Nueva-Zelandia de las colonias de Australia.

Las Elecciones en España.

Muchas noticias publican los periódicos sobre elecciones de diputados provinciales; pero la falta de espacio no nos permite dar cuenta de otros distritos que de aquellos en que ha resultado eleccion.

En Madrid, como hemos dicho, un solo distrito, el de la Latina, ha tenido eleccion.

En la provincia la lucha ha sido empeñadísima en el partido de San Martin de Valdeiglesias, donde el Sr. Escobar (D. Teléforo) ha disputado, sin otros elementos que el apoyo de sus amigos, el terreno palmo á palmo, y triunfando por un solo voto de mayoría.

En Barcelona no se han constituido las mesas.

El resultado de las elecciones para diputados provinciales en Valencia hasta el dia 3, es el siguiente:

Distrito de Serranos, D. Gabriel Aranaz, 73 votos: D. Eugenio Juan, 1.

Distrito del Mercado, D. Joaquin Pardo de la Casta, 109.

Distrito de San Vicente, D. Juan Miguel de Sao Vicente, 131; D. Ignacio de la Cuadra 131.

Ha triunfado en Ontenniente el candidato de union liberal D. Joaquin Buchon y Alegre, y en el distrito de Torrente puede darse ya por seguro el triunfo del Sr. D. José María Borda longa, que el primer dia obtuvo 84 votos y el segundo 45; total 129: de modo que solo le faltaban 2 votos para alcanzar 131 que forman mayoria absoluta.

El tercer dia de eleccion en Cádiz iba triunfando la candidatura moderada en el primer distrito

En el segundo abandonaron el viernes la eleccion los progresistas, y por consiguiente los pocos votos que se emitieron, con escepcion de dos, los tuvo el candidato de la union liberal.

El primer dia de elecciones para diputados dió en Granada el resultado siguiente.

D. Pedro Rogés, 132 votos; D. Trinidad Garcia del Real, 175; D. Felipe Martin Ortiz, 175.

España y Chile.

Leemos en *La correspondencia* de Madrid:

«Los periódicos estranjeros han referido que á la presentacion de nuestra escuadra en Chile hubo un movimiento popular, que tuvo por resultado hacer preparativos de defensa, y una reunion de comerciantes y banqueros, en la que se decidió que ninguna casa mercante de Chile negociaria las letras ni suministraria fondos para el socorro y abastecimiento de nuestros buques.

No sabemos si esta noticia será cierta, pero aunque lo fuese, nada debe importarnos ni alarmarnos, porque el gobierno español en general, y el ministro de Hacienda en particular, tiene tomadas hace tiempo las medidas necesarias para que á nuestra escuadra no falte en ninguna circunstancia víveres ni dinero, y para ello no ha contado, ni era natural que contase, con los mercaderes é banqueros de la nacion á la que se dirige exigiendole una satisfaccion.»

Obras navales.

Mr. Bismark, de cuya estancia en Paris hemos dado noticias, así como de los obsequios que se le han tributado, ha pasado algunos dias en Burdeos, donde se estan haciendo grandes obras navales bajo la inspeccion de Mr. Aeman, diputado de la Gironde, y por cuenta del gobierno prusiano. El importe de las contratas no se calcula menos de veinticinco á treinta millones de francos. Se ve que el turbulento ministro del Rey Guillermo ha acometido con energía la creacion de una marina militar.

Retraimiento.

Leemos en *El Progreso Constitucional*:

«¡Retraimiento! Ayer le proclamaba el progresismo, y nosotros solos, absolutamente solos, manifestabamos una opinion contraria; hoy ha cobrado fuerza la idea de la lucha; hoy, como deciamos hace muy poco, se va madurando la opinion, se despierta de sueños; nos acompañan en la predicacion de á las urnas periódicos y hombres caracterizados de lo que se llama el purismo; mas aun: la opinion privada en general se manifiesta por la lucha, y solo una obcecacion, una adoracion idolátrica y hasta supersticiosa á lo que no se quiere conocer, á lo que se pretende negar, sostiene vivo en las agrupaciones el funesto nihilismo del retraimiento.»

Hungria.

Anúnciase que el emperador de Austria habrá en persona la Dieta húngara. El discurso que pronunciará en tan solemne acto se elabora en Viena, mientras que en Pesth se fabrican los arcos de triunfo para recibir al soberano.

A pesar de esto, la polémica que sostienen los diarios húngaros con los alemanes se exacerba cada dia mas. La misma PRESSE de Viena, que se esforzaba en demostrar un espíritu altamente conciliador, cree deber declarar que considera como un peligro para la libertad y para el Estado austriaco el movimiento de ideas que se ha manifestado recientemente en Hungria.

Por otra parte, los periódicos húngaros dicen muy alto que la Hungría ha pactado con el Austria, no se ha sometido á ella.

Al mismo tiempo, cartas particulares de Pesth que ha recibido EL INTERNACIONAL de Londres, manifiestan á este periódico que el partido moderado en Hungría está resuelto á exigir el nombramiento de un ministro húngaro y una administracion independiente.

Si se obstinasen los húngaros en fundar su reconciliacion con el Austria en esta condicion, surgirian complicaciones que el monarca quiere evitar á toda costa con paliativos.

Congreso de estudiantes en Lieja.

En los diarios estranjeros encontramos la descripcion de este importante acontecimiento:

«Reunidos los individuos del Congreso de estudiantes el dia 29 de octubre próximo pasado en la plaza de la Universidad á las nueve y media de la mañana, pusiéronse en marcha inmediatamente, saludados con entusiastas vítores y aplausos ruidosos por la muchedumbre que poblaba las ventanas y balcones ó se agolpaba con afan en todas las calles del tránsito. Ademas de 850 estudiantes actuales y antiguos alumnos de la Universidad de Lieja, contabanse muchos estraños á este importante establecimiento científico. La Universidad de Bruselas envió á Lieja el contingente mas considerable: los alumnos de Gante, con una G de plata en el ojal y en su bandera, no dejaban de ser numerosos: únicamente eran contados los pertenecientes á la Universidad de Lovain, que habian permanecido en sus casas por temor á las iras episcopales, y aun así, 41 las arrostraron con noble entereza y ocuparon sus puestos de honor al lado de sus compañeros los estudiantes de la Escuela superior de Amberes y de la de minas de Mons completaban el contingente belga. Iban despues los estranjeros: en primer lugar los Franceses que eran los mas numerosos, y ademas españoles, polacos, alemanes y holandeses.

A las diez y cuarto, llegaron al Ayuntamiento, donde solo pudo penetrar una parte en la sala destinada para verificar los matrimonios civiles: todos los demás, en inmenso número, llenaron las escaleras, galerías y corredores.

Presentóse casi al mismo tiempo el burgomaestre Mr. Pierrot rodeado de una gran parte del cuerpo municipal, y Mr. de Hoffschmidt, presidente de la comision permanente de los estudiantes de Lieja, le presentó primero los estudiantes belgas, é inmediatamente despues los estrangeros, pronunciando con este motivo algunas elocuentes y sentidas frases.

El Burgomaestre contestó con una improvisacion brillantísima, en la cual puso de relieve el honor indescriptible que alcanzaba la ciudad de Lieja al verse convertida en teatro de una gran manifestacion de la inteligencia. Felicitó á los estudiantes por sus aspiraciones dignas y elevadas, hizo presente su esperanza de que las conservarian incólumes en lo íntimo de su corazon, y auguró que no seria estéril aquel Congreso, que contaba con las mas vivas simpatías de la autoridad municipal.

«Es indudable, dijo, que resolvereis todas las cuestiones de que vais á tratar; pero las inteligencias libres y dignas de serlo están obligadas á estudiar esos graves problemas sociales; ¿y quien puede estudiarlos mejor que vosotros, que sois la vanguardia del progreso y la civilizacion?

«Al espresar vuestra noble idea, no faltó quien la recibiese con incredulidad y desconfianza; contestad con la calma y dignidad de vuestras discusiones, demostrando así que sabeis hacer un uso noble y provechoso de la libertad de asociacion; de esa admirable libertad que fecundiza lo presente y prepara el porvenir.

«Otros, muy pocos por fortuna, han creido ver en la reunion de este Congreso, no se qué peligros para el órden social y os han presentado como fautores del desórden, cuando sois, por el contrario, los representantes de la parte mas sana de la sociedad, porque es la que desea el progreso alcanzado por el desarrollo pacífico de la libertad. (*Aplausos.*) Decidles á estos que si la juventud de nuestra época quiere ante todo la libertad universal, no la concibe separada del órden público, y que la libertad será estéril sin el órden, del cual sereis los mas dignos y enérgicos defensores. (*Aplausos.*)

«Comenzad vuestras tareas bajo la impresion de tan nobles sentimientos, y procurando evitar los debates violentos é apasionados, no cortaeis la libertad que debe reinar en toda discusion científica.

«A los que hacen gala de abrigar temores infundados por la constitucion de vuestra pacífica asamblea, atribuyéndoos intenciones que estais muy lejos de tener, de lo cual se hallan convencidos interiormente; respondedles como nosotros con la sonrisa del desden, y caminad impavidos hácia el porvenir y el progreso en el terreno de la ciencia, con la libertad tranquila é independencia varonil que ostentamos hace ya tiempo en nuestra organizacion civil y política.

«No necesito manifestar que los principios que proclamais merecen todas nuestras simpatías; tambien los hemos aprendido en los bancos de las aulas. Abigamos las mismas ideas con la diferencia de que nosotros hemos sido vuestros predecesores. No-otros tambien hemos tenido que estudiar gravísimas cuestiones sociales en los primeros años de nuestra juventud, y nos vimos precisados á luchar para poner en practica los principios que habiamos adoptado. Nosotros sembramos y vosotros recogeis.

«A vosotros dirijo mis palabras, estudiantes belgas. A los estranjeros les diré únicamente, que el destino les llama á figurar tarde ó temprano en la historia de su patria, y que no pierdan la esperanza de alcanzar para sus respectivos paises las libertades públicas cuyo magnífico espectáculo presenciais entre nosotros. (*Aplausos.*)

«Espero que al retirarse de Bélgica para regresar á sus hogares, abrigarán un grato recuerdo de la cordial acogida que les han dispensado de consuno la autoridad y el vecindario de Lieja. Dirán á sus conciudadanos, que en este pais han visto imperar un órden perfecto al lado de la libertad mas amplia; que se puede respirar sin peligro el aire de este pais eminentemente democrático, donde los poderes públicos, lejos de temer á la libertad, se apoyan en ella y en la opinion general, considerando á entrambas como bases del Gobierno. Decidlo en alta voz, y si al principio no dieran crédito á vuestras palabras, no dudeis de que á fuerza de repetir la verdad, el hombre que la profesa consigue hacerla prevalecer. Y si algun dia lograis establecer en vuestros paises instituciones análogas á las nuestras, acaso recordaré con alguna emocion que el dia 29 de octubre de 1865 recibisteis en Lieja una sincera felicitacion y las mas espresivas muestras de simpatía por parte de la autoridad así como los placemes entusiastas de la poblacion entera. (*Estrepitosos aplausos*).»

Mr. de Hoffschmidt dió las gracias al burgomaestre en un breve y espresivo discurso, y acto continuo desfilaron los estudiantes ante la autoridad municipal y se dirijieron á Casino-Gretry, donde comenzó la sesion inaugural á las once en punto. El salon estaba perfectamente decorado: en el fondo y sobre una plataforma forrada de verde, habia sillones para los presidentes de cada seccion: un poco mas abajo, una tribunita para los oradores, colocada entre las dos mesas de los secretarios. Inútil es decir que el salon, galerías, corredores escaleras y hasta el patio y la calle estaban materialmente atestados de concurrencia.

Comenzó la sesion con un ligero tumulto, promovido por un estudiante francés, que se quejaba de que ondulara en el salon de sesiones la bandera de su nacion, que deseaba ver reemplazada por un crespon negro en señal de luto por la libertad francesa. Esto dió lugar á varias disputas y reclamaciones que terminaron retirando del salon todas las banderas sin distincion de paises, con lo cual hubo mayor espacio para la concurrencia, facilitándose ademas la vista de la tribuna. Ocupada esta por Mr. de Hoffschmidt, el presidente de la comision permanente de estudiantes pronunció el siguiente discurso:

«El burgomaestre de Lieja nos ha saludado cordialmente antes de comenzar nuestros trabajos. Yo saludo á mi vez en nombre de la juventud universitaria, y lo hago con júbilo y con la sinceridad que caracteriza á los jóvenes. Sed bien venidos alrededor de esta tribuna libre, porque sois el auditorio susceptible de amar la verdad y comprenderla. Entre los ausentes hay algunos de frente arrugada y cabellos canos; pero merecen respeto por los servicios que han prestado á la ciencia, y por los sufrimientos que han arrostrado en beneficio de la humanidad. Lucharon, conservando quizá mejor que nosotros, un corazon lleno de vida y juventud, porque en ellos el corazon ha triunfado de la edad. (*Aplausos prolongados.*)

«Empero, nosotros, todavia, hemos tenido que luchar con muchos obstáculos, con la malevolencia y con una prudencia tarmada; tanto mas pe igrosa cuanto que quizá asemejase á la virtud.

«Hay hombres y periódicos que quisieran esgrimir contra nosotros el puñal de la calumnia.

«¡Desgraciados! no pueden comprender nada grande ni generoso. (*Aplausos*).

«Nos dicen que lo que hacemos es peligroso para nosotros mismos, porque comprometemos nuestro porvenir, defendiendo ideas ú opiniones de que talvez nos arrepintamos en lo sucesivo. Tanto mejor si nos comprometemos á seguir siempre por la misma senda ¡Ojalá nuestro Congreso internacional de 1865 acabe para siempre con las palinodias, que truecan el culto de la idea por el culto vergonzoso de la riqueza ó la fortuna.

«Hemos oido decir muchas veces que la vida es un combate. En los dias de lucha, cuando nos hallamos en uno de esos instantes sombríos en que parece que ya no creemos en la felicidad y nos entregamos á la desesperacion, entonces consagramos nuestros recuerdos á los dias en que amaba el corazon y pensaba la mente. Viva entre nosotros el recuerdo de este dia.

«Nuestro Congreso está fundado, y es preciso que no permanezca en un oscuro aislamiento, por lo cual sostendremos con él continuas correspondencias, formaremos juntas y comisiones, y aun en caso de necesidad fundaremos un periódico. Conviene, además, que circunscribamos anualmente nuestras tareas á un objeto determinado.

«Este año hemos elegido la importantísima cuestion de la enseñanza, á la que consagraremos nuestras próximas sesiones.

«No abrigamos la necia persuacion de resolverlo todo; pero queremos aprender, caminamos hácia un ideal determinado, y para ello contamos con fé y perseverancia; hé aquí por qué podemos estar satisfechos con nuestra conducta (*Aplausos prolongados.*)

El secretario, Mr. Merstreit, da cuenta de la constitucion de la mesa provisional, compuesta de los delegados por varios grupos de estudiantes, habiendo sido designados:

Por España, el señor Magallan.
Por Francia, MM. Rey y Regnaud.
Por Holanda, M. Kram y Fouh.
Por la Universidad de Gante, M. Gondry.
Por la de Bruselas, Mr. Peemans.
Por la de Lovain, M. Marguery.
Por la de Lieja, MM. Gobert y Desguin.
Por el Instituto comercial de Amberes Monsieur Geplemans.

Se acordó confiar la presidencia á un estudiante y recayó el nombramiento en M. de Aoffschmidt, quien dió las gracias en breves y sentidas frases.

Mr Regnaud felicitó á los fundadores del Congreso en nombre de la juventud francesa.

Mr. Oplat Scalquin, antiguo alumno de la universidad, pronunció un enérgico discurso, encareciendo las ventajas de aquella reunion, terminando con las siguientes notabilísimas frases:

«Esperemos que llegue un dia en que los pueblos, confundidos entre sí por el amor á la libertad, se tiendan la mano, derribando toda clase de fronteras. En todas partes caminan los estudiantes al frente del progreso: esto se verifica en Madrid, donde la ciencia se halla oprimida: en Viena donde el Gobierno pretende obligar á los estudiantes á que celebren con júbilo la promulgacion de los concordatos. En Polonia, Francia y Prusia, los estudiantes figuran en primer término entre los soldados de la libertad, y el pueblo agradecido aplaude su conducta, porque sabe que defienden una causa sagrada. (*Ruidosos aplausos.*)

Mr. Burcke se felicitó de que hubiese obtenido un éxito feliz la idea del Congreso, y protestó contra las habladurías á que indudablemente habrán de entregarse sus calumniadores, reprobándolas de antemano.»

Despues de algunas brevísimas observaciones de MM. Gobert, Dumonceau y Legrant, sobre el giro que hab an de llevar los debates en las sesiones inmediatas, levantóse la inaugural á las doce en punto.»

Noticias sueltas.

—Escriben del Cairo que se ha sabido allí lo propuesto por la Francia para evitar, en cuanto sea posible, las invasiones del cólera. No podia menos de ser así despues de una epidemia que tantos estragos ha causado en Egipto. El virey ha mandado proceder al estudio de algunos proyectos para establecer un gran lazareto en Suez.

—Desde agosto acá, el comercio de Nueva Orleans ha aumentado un 33 por 100. Se teme una insurreccion de negros en el continente del Sur. El meeting democrático de Nueva-York aprueba la conducta de Johnson, censura el proyecto de conceder á los negros derechos de sufragio y recomienda sobre todo la observancia de la doctrina de Monroe. Mr. Seward ha dicho en un discurso que el Presidente Johnson conducirá las negociaciones y reclamaciones á los Estados estranjeros sin comprometer la dignidad y el honor nacional; que los Estados Unidos recobrarán la influencia que tenian antes de la guerra civil, sobre todo en los Estados del continente americano.

—Ha fallecido de la enfermedad reinante, el distinguido profesor de cirujía y de la beneficencia municipal de Madrid Sr. D. Nicanor Mathét y Huelves, uno de los progresistas mas conocidos y estimados del distrito del Sur, y D. Cirilo Ulibarri, Arquitecto de la Academia de nobles artes. Tambien han fallecido D. Matias Pons, doña Natalia Torres y D. Alejandro Gomez Ranera y Fuentenebro, reputadísimo impresor y el mas antiguo de cuantos existen en Madrid.

—Hé aquí varios de los senadores españoles que han fallecido últimamente: D. Joaquin Francisco Pacheco, don Ignacio Olea, D. José Galvez Cañero, D. Francisco Tomas Hévia, D. Julian Huelves, D. Lorenzo Flores Calderon, D. Pablo Govantes y D. Francisco Javier de Espeleta.

—Las noticias de Austria que ha comunicado el telégrafo son importantes. El ministerio ha realizado la primera parte de su programa: la inteligencia del gobierno imperial con Hungría; falta ahora, y la unidad estaría realizada, que se establezca la homogeneidad necesaria entre las aspiraciones del elemento húngaro con las del elemento aleman. Y preciso es confesar que por lo conseguido hasta aquí parece probable que el gabinete de Belcredi realice la difícil mision que se propuso al aceptar la direccion de los negocios en aquel pais.

—El célebre agitador Mazzini, que se ha presentado candidato á la diputacion en Génova, ha sido vencido por su competidor el marqués Ricci pero solo por 16 votos de mayoría. En Nápoles todos los diputados elegidos, á escepcion de uno de ellos, pertenecen á la oposicion liberal.

GACETILLA

La altura de la prensa—*La Europa* tiene la manía de llorar amargamente al considerar que la prensa del Plata no está *á la altura* de sus deseos, y no desperdicia ocasion de sermonear á este respecto, con cierto aire de autoridad que no nos empenaremos en desconocerle

Cualquier pretesto por frívolo que sea, lo utiliza á las mil maravillas, porque lo que se quiere es un tema para hacer un par de columnas, y así no nos ha sorprendido que levante un caramillo por una gacetilla en que señalábamos la casualidad de que fueran europeos los revisadores de la leche acusados por la *Europa*.

Queremos creer que el Sr. Redactor europeista está tan arriba que apenas se le distingue con telescopio, resultando de ahí que juzgáa los demás pequeños, como el rapazuelo de la fábula de pié sobre una torre elevada; pero sin embargo, satisfechos de la confianza que se nos dispensa desde que se fundó *El Siglo*, preferimos no estar *á la altura* deseada por aquel, á *ascender* hasta el grado de dignidad y de respeto á sí mismo, de que *La Europa* nos dió una prueba dias pasados hablando sobre el Sr. Almirante Chaigneau.

Guarde sus consejos el Sr. Redactor europeista, que ni nosotros los necesitamos ni han de producir el efecto que talvez se propuso al adornarlos con frases muy dulces para nuestros redactores y amigos.

Indicacion intempestiva—Opina la *Opinion* que seria oportuno que la Junta hiciese cumplir las disposiciones sobre cercos y veredas.

La indicacion es excelente, pero manifiesta que el colega anda muy atrasado, pues apenas hace cuatro ó cinco dias que fueron completamente aprobadas las propuestas para construir cercos y veredas donde no los hubiese, por cuenta de los propietarios.

A nuestros agentes en la campaña—Les avisamos que no se comprometan con los nuevos suscritores que se hacen mostrar, de entregarles colecciones de dias atrasados, porque una vez pasados dos ó tres dias muchos números suelen faltar en esta misma oficina; nuestros agentes solo deben prometer las suscriciones desde que recibamos el aviso para adelante. En este caso solo cobrarán el primer mes en proporcion de los números que reciban los suscritores.

La administracion tomó por regla, hace tiempo, no tirar mas que el número de ejemplares que corresponde á las listas de suscricion con algunos mas que muchas veces se venden en el mismo dia.

Solo podemos ofrecer á quien lo quisiera, *colecciones completas* desde el dia de la aparicion del diario, teniendo diez ó doce mas para quien las pidiese.

Prrum!—En la corrida del domingo, cuando un toro se tomó la libertad de convertirse en espectador, causando la confusion consiguiente, un cronista de *La Europa* contribuyó á derrotarle por medio del argumento mas fuerte que se conoce en estos tiempos. Sacó su revolver y.... prrum! le disparó un balazo, aunque no estaba anunciado en el programa.

Suicidio—Ayer fué conducido á la policía el cadáver de un aleman perteneciente á las tropas brasileras. Lo halló el comisario de la 5ª seccion sobre una piedra de la costa, teniendo á su lado una pistola de dos tiros con la cual probablemente se dió la muerte disparándose en el pecho los dos balazos. Aunque nadie ha sido testigo del hecho, hay motivos para creerque es un suicidio, pues aquel infeliz manifestaba síntomas de locura.

Escena curiosa—Hacia algunos dias que Dª Maria Vela, dueña del museo de fósiles y antigüedades, no dormia tranquilo porque sentia un ruido subterráneo como si alguna persona estuviera cavando sigilosamente. Al momento se le ocurrió pensar que serian ladrones, ratificándose en esa opinion al recordar que habia leido en un diario que en Paris habia sido robado un rinacho, introduciéndose los delincuentes por el caño maestro.

Por fin anteanoche se repitió el ruido, y Dª Magin dió aviso á la policía, la cual tomó varias medidas, colocó serenos en distintos puntos y una guardia en la boca del caño maestro, única salida que tendrian los ladrones. Varias personas pusieron atencion, y en efecto, oyeron claramente el misterioso ruido; entonces se desempedró un pedazo de la calle para practicar una abertura por la cual se introdujo el Comisario seguido de algunos serenos y del mismo que juzgaba en peligro sus amarillas. Esa cautiva recorrió una distancia como de 30 varas, hallando solo el silencio y el cloróflo que reina en los caños; no habia señal alguna de trabajos con el objeto que se creia, y era evidente que Dª Magin habia pecado mortalmente suponiendo á los ladrones de esta capital tan ingeniosos como los de Paris.

Concluido el drama empezó la pesquisa. A un vecino se le ocurrió indagar el orígen del ruido, fijándose en una persiana de su habitacion que al ser agitada por el viento, producia exactamente el efecto acústico que habia motivado aquella escena. Se hicieron varias esperiencias de cisiyas, se agitaba la persiana y se sentia el ruido como si partiera de la tierra; no se movia, y el ruido cesaba completamente.

Todos se miraron asombrados; Dª Magin dió un prolongadísimo suspiro y la autoridad se retiró á descansar de sus inesperadas fatigas á media noche.

Mortalidad—Diciembre 17—Carmen Bujureo, oriental 2 meses; Diego N. Margarita Bisquiaso, oriental 39 dias; Prudencio Moraes, brasilero 20 años soltero; Manuel Antonio, brasilero 25 años id; Manuel A Lopez, brasilero 29 años id; Domingo de Sousa, brasilero 27 años id: Serpio J. dos Santos, brasilero 16 años id, Luis F. de Franco, brasilero 20 años id; Juan Arequi, frances 26 años id. Un parvulo ortl, Joaquina Mostal, oriental, 7 meses.

18—María Balsabilvaso, oriental 5 meses; José Bustamante oriental 38 años id; Juana M. de Espiritu Santo, brasilera 20 años casada; Felipe Alcuba, oriental 84 años casado; Carlos Jenochi, oriental 3 años; José B. Vega, oriental 10 mes s; José D. Famong, oriental 1 dia; Manuel Antonio, brasilero 20 años soltero, Malaquias J. Belocour, brasilero 27 años soltero, María Varela, oriental 11 meses, Carlos Perichon, oriental 8 meses.

Lecciones de Astronomía.—D. Tiburcio es hombre entendido en las ciencias.

Varias veces, le he oido hablar sobre diversos puntos con una lucidez asombrosa.

Su fuerte es la astronomía.

En las noches de luna, se sienta en el patio de su casa, rodeado de su familia y algunos amigos que gozan oyendo su *buena* conversacion, y se pasa las horas mirando á los astros.

D. Tiburcio mira con placer á los astros y esplica de la manera mas simple (á su modo) su naturaleza.

—Señor D. Tiburcio, le dice, uno de los tertulianos ¿qué significan esas sombras que se perciben en la luna?

—No son manchas, amigo mio; eso que tal parecen, es el verdadero retrato de San José, la Virgen, la mula y el niño, que Dios bendiga á ambos cuatro; lo único que no distingo bien es la perdiz que hizo con un volido que dió, asustar á la mula, la cual dió un brinco echando en tierra á María y su hijo, quedando desde entonces condenada la mula á no parir, y la perdiz á no poder dar sino tres volidos.

—¿Y de que tamaño es la luna?

—Medirá poco mas ó menos unas diez varas de circunferencia.

—¿Y de que es la luna?

—De que ha de ser, de espejo; por eso se llama luna, ¿no ha oido vd. decir, la luna del espejo?

—Es verdad!

—Pues bien, por eso se llama luna

Idem pasiero no hay.
Campos blancos 3$800 á 4$200.
Idem mascavinho 3$800 á 3$200.
Idem mascavo 2$400 á 2$800.
Existencia de Pernambuco 1850 sacos—De Maceio, de Bahia y Colinguiba 70 cajas—De campos 1000 cajas 340 barricas y 13000 sacos—Total 1070 cajas, 340 barricas y 14750 sacos.

Aguardiente—Los precios en esta quincena fueron: entierro 73$ y puesto abordo 93$ pipa. Las transacciones han sido para las necesidades del consumo; habiendo en existencia 1040 pipas, cajas [illegible] —Se rendieron 276 sacos de Montevideo á 7$ 7. 62 sacos al llegar á precio reservado.

Farina—Se vende de 3$ á 3$200, el saco de farina gruesa, de 6$ á 8$ por la fina de Mogé y de 9$ á 11$ por la de Suzuy zinho.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tarde—Dia 18.

Mallmann y co. 3 caj. 42 piezas casineta 104 yardas vara 0,50; [illegible]
Barclay 3 cajones 24 piezas lona pieza 8,00.
J. Dunlop 1 caj. 200 piezas linon pieza 0,40; 1 idem 1 [illegible] grano de oro 400 yardas vara 0,40; 1 id. 100 docenas mulas algodon doc. 1,00; 1 idem 41 id. [illegible]
Smith 1 cajon 80 docenas bolsas hilo. alon. 2,00; 1 idem 28 piezas genero Alto 724 yardas 66 piezas vara 0,40; 1 idem 0,50; 1 idem 10 [illegible] 0,15; 1 idem 84 idem idem 0,50; 1 idem 22 idem idem idem 500 yardas 102 piezas vara 0,60.
Barrett y Co. 1 fardo 72 piezas lona para catre pieza ex 0,40; 7 cajones 453 yardas bombay vara 0,10; 768 idem brin idem idem 0,50; 1 idem 20 docenas camisas vara hilo docena 12,00; 1 idem 100 docenas calcetines doc. 4,00.

Aforos de mañana—Dia 18.

A. Boutiet 4 caj. 168 [illegible] 0,15; 1 id. 1 fardo 3,00; 1 id. muebles en 25,20; 1 id. en 125,70; 3 id. [illegible] 1 id. 1 id. 1 id. cortinas en 1,80; 1 caja 10 [illegible] 0,00; 200 id. casquillos doc. 0,60; 28 id. pantallas doc. 2,00; 1 id. 1 id. [illegible] 12 caj. en 3,00; 48 id. [illegible] doc. 5,60; 2 id. [illegible] 1 id. 1 id. en 4,00; 5 id. [illegible] doc. 1,00; 1 id. 14 id. 14 id. 6,00; varios objetos en 20 clases 1812.
Bonhomme 12 id. [illegible] aguardiente 103 pipas, los 128,80; 63 id. [illegible] 5,00; 37 id. [illegible] 0,40; 33 caj. id. [illegible] 1,00; 198 damajuanas vino 1,40; 60 caj. coñac id. 1,00; 40 damij. vinagre 180 gals. gal. 0,20; 50 caj. [illegible]
Sartori hnos. 1 doc. 36 mandiles, doc. 9,00.
Salgado hnos. 24 barricas cerveza, 128 docs. docena 1,80.
Montero 25 barricas cerveza 94 12 docs. doc. 1,80
Jaureguiberry 60 canastos cerveza, 50 docs. docena 1,60.
Bir Durandeau 120 canastos cerveza, 120 docenas, docena 1,60.
P. Varela 100 canastos cerveza, 100 docs. doc. 1,60.
R. Durand 22 barricas cerveza, 83 docs. doc. 1,80.
E. Martinez 38 barricas cerveza 138 docs. doc. 1,80.
Reguin 1 barrica cerveza 3 12 docs. doc. 1,80.
Wedekind y Co. 1 caj. 12 docs. cerraduras, doc. 8,00; 1 id. 24 docs. cuchillos, doc. 1,80; 200 mochas, una 0,50; paraguas en 1,00.
E. Carassale 1 baúl 17 estuches, doc. 5,00.
Sanguinetti 10 barricas cerveza 39 12 docs. docena 1,60.
Sauquet 5 canastos platos, uno 24,00; 7 canastos con 280 docs. 12 35 docs. 24,64.
Trouscaud 140 id. vidrios, 0,20; 1 id. 1 id. 1 id.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

Banco Mauá y Ca.
Deuda pública fundada.

En virtud del artículo 8º. del decreto de 13 de Noviembre de 1860, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda pública fundada* desde hoy hasta el 1º. de Enero próximo—Montevideo 30 de 1865.
p Mauá y Ca.—*J. Hayden.* D.1º.—1m

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p. % ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,528,316,50 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO,
31c — CALLE DE LOS 33 — 31c.
permanente.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 123, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1º. de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Jabonero
Se precisa uno bueno para la campaña, Paso de los Toros; será escusado que se presente si no tiene buena reputacion y enticnde el oficio—Para tratar calle 18 de Julio num. 103, casa de Errasquin y Hnos.
d13—6p *Manuel de Salcedo.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRIMAS EQUITATIVAS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.
jn20—pm

Diligencias
CALLE DEL 18 DE JULIO
Hôtel de Malakoff
SALIDAS DE MONTEVIDEO

Para Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 5, 13, 20 y 28.

San José, Santa Lucía y Piedras, los 5, 7, 13, 17, 20, 27 y 28.

Para Porongos, los 7, 17 y 27.

ENTRADAS A MONTEVIDEO

De Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 2, 10, 17 y 25
De San José, Santa Lucía y Piedras, los 2, 3, 10, 13, 17, 23 y 25.
De Porongos; los 3, 13 y 23.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Desde el 1º de Noviembre á 27 de Febrero, cuatro y media de la mañana.
Desde el 1º de Marzo á 30 de Abril, 5 de la mañana
Desde el 1º de Mayo á 31 de Agosto, 6 de la mañana
Desde el 1º de Setiembre á 31 de Octubre, 5 de la id.

NOTA—Las disposiciones de estas diligencias son las mismas de la de Porongos. *Los Agentes.*

Banco Mauá y Ca.
Deuda Interna.

Con arreglo al artículo 2º. del decreto de 10 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda interna* desde hoy hasta el 1º de Enero próximo.—Montevideo. 30 de Noviembre de 1865.—P. p. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* D.1º—m.

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR
DE ARTICULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»
Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavallière», á «La Joinville» á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Alessene», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARREBAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.
jl1º—pm

F. Rival.
Courtier maritime et de commerce
LÉGALEMENT AUTORISÉ.

Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.

Cabinet, rue des Missiones 37, á Montévideo.—Correspondants á Buenos-Aires.
o28—p. m.

Mensageria Oriental
25 — CRUGUAY — 25
MENSAGERA NUM. 5.
Mayoral, Pedro Jayme.
Para Piedras, Canelones y Santa Lucía

Empezará á servirse desde el Sábado próximo, siendo las salidas de este los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucía los Lunes y Jueves.

Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucía 2 Sn.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucía
Diligencia particular.

Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucía los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Mensageria Oriental
Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 21 y 28—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865

Al comercio
Los Sres. Seijo y Ca., han trasladado su casa de comercio á la calle del Rincon núm. 197, al lado del Consulado inglés. d12—30p

Edicto Juzgado de Paz de la 4ª. seccion—Por el presente se cita y emplaza á D. Francisco Ros para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y especiado dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Manuel Acevedo como apoderado de Dª. Paula Trello de Sartori, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Diciembre 14 de 1865. *Zusani* 9.15—8p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio, llama á todos los acreedores de doña Angela Pagettini para que á la una del dia 18 del corriente comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser impuestos del estado presentado por el síndico y proveedor conforme á ordenanza—Montevideo, Diciembre 13 de 1865—*Félix de Lizarza*—Escribano público y de comercio. d15 3p.

PAPEL DE CIGARRILLOS, ESPAÑOL
PURO HILO
DE LA ACREDITADA MARCA CORAZON
DEPÓSITO
252, RINCON—POR MAYOR Y MENOR—RINCON, 252
EN LA FÁBRICA DE PICAR TABACO

Nuestros favorecedores lo encontrarán de todas clases; fino y grueso para tabaco negro y blanco; cortado y sin cortar; papel pectoral y libritos; papel fajas y plomo; todo á precios equitativos n18—1m

CERVECERIA ORIENTAL
A. DOSSET Y Cª
(Al lado de la quinta del Sr. Narizano)

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar á sus favorecedores y al público general que despachan por mayor y menor, cerveza de superior calidad, limonada gaseosa y agua de Selt de la mejor fabricacion, el todo á precio módico.

Cerveza en barriles y por docena.
Limonada gazeosa en sifones
Idem idem en botellas
Etcétera, etcétera

DEPÓSITO, DONDE SE RECIBEN ÓRDENES
202 — CALLE 18 DE JULIO — 202
Al lado de la plaza de Cagancha — (CERVECERIA-BREWERY)
—LOS CARROS DEL ESTABLECIMIENTO DESPACHAN TODOS LOS DIAS—
o19—3m

FÁBRICA DE TEGIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—pm

MUEBLERIA DE CONFIANZA
443 — 25 DE MAYO — 443
GRANDE Y RICO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En este acreditado establecimiento se hallarán:

Juegos de sala, de jacarandá y caoba
Sillones modernos para la estacion, de abrir y cerrarse
Sillones de máquina, para enfermos
Sillas de todas clases, por mayor y menor
Camas de tierra, de diferentes clases

Se reciben encargos para cualquier trabajo de tapicería, como colocacion de cortinas, tapizamiento de muebles, etc.—Acaba de llegar de Paris una persona muy inteligente en el ramo de Tapicería, que se ocupa con el mayor esmero de satisfacer la confianza que el público se digne dispensar al establecimiento

Todo á precios muy módicos
o3—pm

LAVADERO ORIENTAL
PENE JACQUES
EN LA ALTURA DE RAMIREZ

El abajo firmado, conocido en Buenos Aires y en otros puntos, anuncia al público montevideano que ha abierto dicho establecimiento, único y especial en este pais.

Promete á las personas el tomar la ropa en las casas, y les será remitida cuatro dias despues, completamente limpia, y enteramente seca, fuese ó no el tiempo favorable, y por grande que sea la cantidad.

Este nuevo método tiene la virtud de preservar la ropa con el nuevo modo de Lejía que se hace ahora en los mejores lavaderos de Paris, y volverla enteramente blanca y sin manchas.

Será establecido tambien un servicio para ir á buscar la ropa y llevarla á domicilio.

Las personas que quieran garantías, ocurran á la calle de Buenos Aires núm. 169, casa de Maria Mortet (partera), ó en el lavadero detras del Campo Santo de los Ingleses (altura de Ramirez) n24—1m

ARMAS DE PATENTE
Los aficionados á las armas de precision y seguridad, encontrarán en mi casa
LOS LEGITIMOS

REVÓLVERS LEFAUCHEUX

Que he escogido y probado en la casa del Inventor
En mi casa se encuentra igualmente toda clase de armamentos y artículos de cuchillería, de primera calidad, con una gran rebaja que he alcanzado, mandando fabricar yo mismo en la mejor fabrica francesa
Desde mi llegada, todos los dias se afila y se componen armas.

ARMERIA Y CUCHILLERIA GAQUEREL
143 — RINCON — 143
POR MAYOR Y MENOR
n17—10p pm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—*Sr D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
« « Apolinario Benitez y Cª
« « Mariano Cabal.
« « Mariano Casares.
« « Vicente E. Casares.
« « Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Iturraspe.
« « Lavalle y Ramos.
« « Eduardo Lumb.
Señores Matti y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
« « Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Enrique Ochoa.
« « Enrique Tomkinson.
« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Zumarán y Cª.

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la Republica Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumaran, Consul R. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia politica.	
Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 31 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

Capital suscrito	Numero de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	826	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

VINOS
húngaros
Un surtido selecto para la presente estacion, de estos vinos, se vende á precios muy equitativos. Los aficionados se servirán ocurrir á probarlos en el depósito particular calle Treinta y Tres núm. 162—Entrada por la torneria—*Benjamin Scheiner Feny.* n19-1m

¡Dos gangas!
Se desea alquilar una casa en la nueva ciudad, cuyo precio no esceda de 25 pesos, dandose adelantado ó fiador—Se vende un vale en forma; contra una persona que puede pagarlo si se hacen diligencias muy simples—Véanse con el gacetillero del «Siglo» en esta imprenta. d11—

Un hombre formal
Teniendo perfecto conocimiento en la agricultura y las mejores recomendaciones, desea encontrar una colocacion en una quinta ó de preferencia en una estancia donde hubiere majada, teniendo perfecto conocimiento en este ramo—Ocurrase á esta imprenta. d11—5p

En casa de familia
Se desea encontrar, para alquilarlas por algun tiempo tres piezas amobladas é independientes para un instrumento sin hijos—Para tratar, calle de las Piedras num. 70, Escritorio, donde se hallará el interesado. d14—3p

MERCADO
DEL PUERTO

La Comision Directiva de esta empresa oye propuestas para la construccion de dicho edificio que debe verificarse, con frentes á las calles 25 de Agosto, Piedras y Perez Castellanos, de esta ciudad, bajo las condiciones siguientes:

1ª Los proponentes efectuarán y cumplirán exacta y fielmente los Planos y condiciones que dará el arquitecto Director de la obra.

2ª Las propuestas se harán por una cantidad fija y única por el todo de la Obra, comprendidas la albañileria, carpinteria, pintura, vidrios, marmoleria y demás ramos necesarios para la completa ejecucion del edificio, esceptuando los techos de fierro, portones, puestos, fuente, bomberia y pisos de piedra.

3ª La Sociedad abonará el importe de la obra por mensualidades de tres mil pesos cada una.

4ª El proponente deberá empezar el edificio á los quince dias despues de firmado el contrato y concluirlo en el término de diez meses.

Si en ese término el edificio no estubiese concluido, el empresario abonará á la sociedad la cantidad de 800 $ por cada mes de demora.

5ª El proponente ofrecerá un precio por los materiales que existen en el mismo terreno cuyo valor abonará á los 6 meses despues de empezada la Obra.

6ª Las propuestas serán escritas de un modo legible, en papel de oficio, las cantidades en número y letras y redactadas conforme al modelo siguiente:

Propuesta para la construccion del «Mercado del Puerto»

Señores de la Comision Directiva:

Yo D. N. N., domiciliado en..... calle..... núm..... me obligo á ejecutar el edificio del mercado del Puerto en todos sus ramos, con la sola esclusion de los techos de fierro, portones, puestos, fuente, bomberia y pisos de piedra interiores y esteriores, dentro del plazo de diez meses que empezarán á contarse quince dias despues de firmado el contrato, por la cantidad de..... conformándome en todo á los planos y condiciones manifestados por el Sr. Arquitecto Director de la Obra de los cuales me he impuesto detalladamente y á cuyos planos y condiciones me someto.

Ofrezco por los materiales que hoy existen la cantidad de:.....

Montevideo, Diciembre .... de 1865.
(Firma del proponente)

Por mas detalles los proponentes pueden ocurrir cualquier dia, de las 12 á las 2 de la tarde á la casa del Sr. Arquitecto Director de la Obra, D. Victor Rabú, calle del Rio Negro núm. 143, donde se hallan depositados los planos y las condiciones.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la casa del Sr. Presidente de la Comision Directiva, calle de Zavala núm. 127 y se abrirán para tomarse en consideracion el dia 22 del presente mes de Diciembre á las tres de la tarde en presencia de los interesados y de la Comision.

Montevideo, 1º de Diciembre de 1865.

d3—20p 6p3ª EL SECRETARIO.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier
m17 pm

Hôtel Calpino
Arroyo de las Piedras, 3½ leguas de la Capital—En este establecimiento hay algunas piezas desocupadas para familias; las que deseen salir al campo á aprovechar la estacion de verano y el magnífico baño, pueden ir seguras que encontrarán comodidad y el mejor trato que se puede encontrar en el campo—Los precios serán lo mas reducido posible. d7—1m

Importante
En la caballeriza Americana calle del Cerro núm 43 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 1$ mp la lanega puesto en la casa del interesado.

En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2$80 cts. la carrada de 400 astillas.
d.7—permanente.

A los estancieros
P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.

Con esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.

El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.

El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.

Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar.
o3—pm.

RETRATOS DE TODAS CLASES
AL ÓLEO, MINIATURA, AMBROTIPO, PASTEL Y FOTOGRAFÍA, CON Ó SIN COLORES, Á
211 — CALLE 25 DE MAYO — 211
EN LOS ALTOS DE LA MERCERIA MARICOT

D. A. Fernepin, Pintor-retratista de Paris, tiene el honor de participar á sus favorecedores en particular y al público en general, que desde hoy en adelante el precio de sus retratos está fijado como sigue:

Targetas de visita, la docena..... 3.60 Sn.
« « 1/2 idem..... 2.30 «

Las personas que tomen una docena tendrán además una con colores.

Ha reducido tambien el precio de los retratos, tamaño grande, cuyo valor se arreglará segun la importancia del trabajo.

Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. d8—1m

Ojo á los botines
De una pieza, para hombre, á 28 reales, hay en la Zapateria de la Bota Dorada, calle del Sarandí número 197, frente de la Junta E. Administrativa. d3—1m

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
d1º—1m

Hielo, Hielo y Helados
El Sr. D. Julio Gault tiene el honor de avisar al público, y especialmente á los señores médicos de esta ciudad, que durante toda la estacion del verano, se encontrará en sus depósitos de hielo cantidades bastantes para poder atender á los enfermos en caso de necesidad—A toda hora.
145 — ITUZAINGO — 145
PLAZA DE LA MATRIZ d1-1m

Pedro Choquet
Un jóven recien llegado de Francia, cercanias de Toulouse, que lleva ese nombre y apellido; ha venido para buscar su tio en estas comarcas, el Sr. Miguel Choquet; el tio ruega á las personas que pudieran conocer á ese jóven tengan á bien avisarle que su tio vive en Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios, República Argentina. d1º—15p

Yerba Paraguaya
En la calle de Zavala núm. 200, esquina á la de Reconquista núm. 146, se vende yerba paraguaya pura á 4 rls. ℔, siendo su clase de la mejor que se encuentra en plaza. d14—

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
PREMIO MAYOR: 16 000 Sn. EN MONTEVIDEO
Se juega el 21 de Diciembre.

Tiene 800 suertes y á mas de aproximaciones de 400 Sn. cada una, que NO SE DEJARÁN DEL PREMIO MAYOR, como generalmente lo hacen todas las otras empresas—Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete—El billete entero vale 4 patacones dividido en cuartos de á un patacon—La suertes se pagan en Montevideo en la agencia calle de las Camaras núm. 117—Concepcion del Uruguay, Diciembre 11 de 1865.
d15—6p *La Empresa.*

MERCADO
DEL PUERTO

La Comision Directiva de esta empresa oye propuestas para la construccion de dicho edificio que debe verificarse, con frentes á las calles 25 de Agosto, Piedras y Perez Castellanos, de esta ciudad, bajo las condiciones siguientes:

1ª Los proponentes efectuarán y cumplirán exacta y fielmente los Planos y condiciones que dará el arquitecto Director de la obra.

2ª Las propuestas se harán por una cantidad fija y única por el todo de la Obra, comprendidas la albañileria, carpinteria, pintura, vidrios, marmoleria y demás ramos necesarios para la completa ejecucion del edificio, esceptuando los techos de fierro, portones, puestos, fuente, bomberia y pisos de piedra.

3ª La Sociedad abonará el importe de la obra por mensualidades de tres mil pesos cada una.

4ª El proponente deberá empezar el edificio á los quince dias despues de firmado el contrato y concluirlo en el término de diez meses.

Si en ese término el edificio no estubiese concluido, el empresario abonará á la sociedad la cantidad de 800 $ por cada mes de demora.

5ª El proponente ofrecerá un precio por los materiales que existen en el mismo terreno cuyo valor abonará á los 6 meses despues de empezada la Obra.

6ª Las propuestas serán escritas de un modo legible, en papel de oficio, las cantidades en número y letras y redactadas conforme al modelo siguiente:

Propuesta para la construccion del «Mercado del Puerto»

Señores de la Comision Directiva:

Yo D. N. N., domiciliado en..... calle..... núm..... me obligo á ejecutar el edificio del mercado del Puerto en todos sus ramos, con la sola esclusion de los techos de fierro, portones, puestos, fuente, bomberia y pisos de piedra interiores y esteriores, dentro del plazo de diez meses que empezarán á contarse quince dias despues de firmado el contrato, por la cantidad de..... conformándome en todo á los planos y condiciones manifestados por el Sr. Arquitecto Director de la Obra de los cuales me he impuesto detalladamente y á cuyos planos y condiciones me someto.

Ofrezco por los materiales que hoy existen la cantidad de:.....

Montevideo, Diciembre .... de 1865.
(Firma del proponente)

Por mas detalles los proponentes pueden ocurrir cualquier dia, de las 12 á las 2 de la tarde á la casa del Sr. Arquitecto Director de la Obra, D. Victor Rabú, calle del Rio Negro núm. 143, donde se hallan depositados los planos y las condiciones.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la casa del Sr. Presidente de la Comision Directiva, calle de Zavala núm. 127 y se abrirán para tomarse en consideracion el dia 22 del presente mes de Diciembre á las tres de la tarde en presencia de los interesados y de la Comision.

Montevideo, 1º de Diciembre de 1865.

d3—20p 6p3ª EL SECRETARIO.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier
m17 pm

Hôtel Calpino
Arroyo de las Piedras, 3½ leguas de la Capital—En este establecimiento hay algunas piezas desocupadas para familias; las que deseen salir al campo á aprovechar la estacion de verano y el magnífico baño, pueden ir seguras que encontrarán comodidad y el mejor trato que se puede encontrar en el campo—Los precios serán lo mas reducido posible. d7—1m

Importante
En la caballeriza Americana calle del Cerro núm 43 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 1$ mp la lanega puesto en la casa del interesado.

En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2$80 cts. la carrada de 400 astillas.
d.7—permanente.

A los estancieros
P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.

Con esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.

El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.

El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.

Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar.
o3—pm.

RETRATOS DE TODAS CLASES
AL ÓLEO, MINIATURA, AMBROTIPO, PASTEL Y FOTOGRAFÍA, CON Ó SIN COLORES, Á
211 — CALLE 25 DE MAYO — 211
EN LOS ALTOS DE LA MERCERIA MARICOT

D. A. Fernepin, Pintor-retratista de Paris, tiene el honor de participar á sus favorecedores en particular y al público en general, que desde hoy en adelante el precio de sus retratos está fijado como sigue:

Targetas de visita, la docena..... 3.60 Sn.
« « 1/2 idem..... 2.30 «

Las personas que tomen una docena tendrán además una con colores.

Ha reducido tambien el precio de los retratos, tamaño grande, cuyo valor se arreglará segun la importancia del trabajo.

Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. d8—1m

Por liquidacion de negocio—Se halla en venta en la calle 25 de Mayo núm. 364, un variado surtido de de alhajas de oro y plateria.—Se venderán á un precio muy módico, durante 30 dias; despues de concluido este plazo la casa seguirá como antes. n.18—30p

Judicial D. Cárlos Astengo, previos los requisitos legales, he sido autorizado para ejercer el oficio de Corredor de número, en toda el territorio de la República—Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber al público—Montevideo, Noviembre 25 de 1865—*Felix de Lizarza*, Escribano Pub. y de Comercio. n26—1m

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
14 — COLONIA — 14

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga.* o14—pm.

Venta
De tierras de pastoreo en la Jurisdiccion de Mercedes.

No llenando las propuestas presentadas la idea del superior Gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo, manda las vender por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino á la construccion del templo de esta ciudad, la comision ha acordado se llame á nuevas propuestas, por el término de 30 dias.

Dichas propuestas se presentarán cerradas, y firmadas, las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la Comision el sábado 30 del entrante Diciembre á puesta de sol y á presencia de los interesados, que concurran al acto, para ser elevadas á la superioridad para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa y competente escrituracion.

Las areas que han de venderse por ahora son, una compuesta de 1615 cuadras cuadradas, tasada en 5607 pesos y 29 cts. y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas, tasada en 8124 pesos y 98 cts. hallandose dichas areas configurar con buenas aguadas; siendo por su situacion inmediata á esta ciudad recomendables para la cria de ganado lanar.

Los espedientes que contienen las diligencias de mensura y tasacion se hallan en la secretaria de la comision E. donde podrán verse por los interesados todos los dias hábiles, desde las nueve hasta las doce de la mañana y desde las tres hasta las seis de la tarde.

Mercedes Noviembre 30 de 1865—*Raymundo R. Paez*, Secretario Interino. d6.1 mes.

Se necesita un matrimonio para una quinta á 7 leguas de la Capital; el hombre para peon y la mujer para la cocina, garantiéndoles buen sueldo.—Para tratar en la calle de San José, núm. 17. d 13—6 p.

Piedras para filtrar agua
Las hay en la calle 25 de Mayo 397, teniendo la propiedad de refrescar el agua al mismo tiempo. d17—1m

Casa Gótica
Se vende á precio módico la muy bonita propiedad sita en la calle del Cuareim, inmediata á la plaza Cagancha—Despues de las 5 de la tarde en la misma casa encontrarán con quien tratar. d15—15p

Como para la estacion.
Hay para vender muy cerca de la ciudad un pequeño terreno menos de una cuadra á los fundos de la casa jardin de las Sras. Maturanas, teniendo vista á la calle principal (Paso del Molino) la calidad de tierra para plantas, no puede mejorarse y cerca tambien de los baños, hay de preferencia para las familias. Varias casas adentro y afuera, hay una en la Aguada de mucha comodidad y puede aprovecharse el frente desde ya para negocio, mas un terreno y casa con manantial como para una buena panaderia, terreno de chacras, y tambien casasas para vender en las Piedras.—Las personas interesadas pueden ocurrir dirijiendose á una á la calle de los Treinta y Tres núm. 124 (adentro) darán razon. d. 15—5 p.

Estado Mayor General.
La Revista de Comisario del corriente mes se pasará de *presente* el dia 15, desde el cual hasta el 20 se presentarán en este E. M. G. todos los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. Pasivo, que residan en el Departamento de la Capital á justificar su existencia, y recibir el boleto correspondiente para la Comisaria General de Guerra.

Los que estan en el Estrangero con licencia *remitirán á esta oficina* un certificado del Cónsul Oriental, y los que viven en los Departamentos del interior, remitirán certificados de los Sres. Gefes Políticos, Jueces de Paz, ó Comisarios de Policia del distrito en que se encuentren, segun las disposiciones vigentes á fin de tomar en este E. M. G. nota de ellos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1865—Por órden del Sr. General—*Juan M. de la Sierra*, Gefe de la Mesa Central. d.13—6 p.

Mozo
Se ofrece uno, sea para un almacen, café ó cualquier otro empleo—Dará garantías de su conducta—Ocurrir á esta imprenta. d16—3p

Almacen Inglés
325 — CALLE 25 DE AGOSTO — 325

A los compradores de comestibles y bebidas se les hace saber que el grande y acreditado Almacen Inglés ha sido aumentado por un grande y fresco surtido de comestibles y bebidas, á saber:—Te Souchong y otras clases mas, cerveza blanca y negra, etc., etc., de las mejores marcas de Inglaterra; vino Amontillado, Jerez seco, y otros, venidos directamente de Cádiz; vino de Oporto; ginebra de Hollanda de Rotterdam; coñac Martell, Henessi, Bandenburgh, Frores y Jules Robina y otras clases de coñacques superiores, venidos directamente de Francia—Los propietarios de dicho establecimiento estan prontos para ofrecer á los estancieros y demás compradores los objetos con mas ventajas y de mejores calidades, que en cualquier otro establecimiento en la Banda Oriental. d16—8p.

Sal de Cádiz
BARRACA DE LA PAZ
CALLE DEL CERRO-LARGO
d8—10p

Prevencion
Habiendo aparecido un impedimento sobre un campo comprado á la testamentaria de Da. Tadea C. Callorda, en el Miriñan, Seccion Rosario Oriental, por Da. Josefa Diaz y Callorda, heredera testamentaria del campo que hoy poseo en propiedad, el propietario actual previene: que si Da. Josefa Diaz y Callorda no ha apercibido la parte que le cupo como heredera, no ha sido culpa de él; pase dicha Sra. á la casa de D. L. I. Alonso, y allí le será entregada por dicho Sr. que la tiene en su poder, depositada, hace seis años—*Ramon Marques*, hijo. d16—3p

FENOMENO.
Esposicion de 7 fenómenos, entre los cuales hay uno vivo, es una gallina, con cuatro patas y dos naturales y dos leones pardos vivos. Entre estos hay un animal dado á luz por una trucha; su cabeza á la superficie del agua asemejaba á la del elefante, con su trompa y una oreja de puerco y la otra de ser humano la cara es como la de ser humano tiene un ojo ciclope en medio de la frente con otros cuatro en el rededor de las pestañas, dos de estas son como las de hombre y las otras dos de puerco tiene; la nariz la boca la barba y la lengua como la de gente; el resto del cuerpo enteramente parecido al de su original, con la escepcion que este tiene cuatro patas guarnecidas de garras.

En fin este fenomeno estraordinario ha sido la admiracion y espanto tanto del público como de los sérficres miembros de las facultades de historia natural en ladas partes donde se ha exibido de Europa y America. Petoca Independencia núm. 16—De dia y de noche entrada general 6 vintenes los niños 3 id.

ALMORRANAS
La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa, para la pronta y radical cura de dicha enfermedad; se halla en venta en el único y esclusivo depósito calle del Juncal núm. 101 en esta ciudad. d. 7—1 m.

Gentitud y compensacion

Sr. Redactor del diario «El Siglo»

Muy señor mio:—Espero de la bondad de Vd. insertará en las columnas de su apreciable é ilustrado periódico el siguiente testimonio de mi agradecimiento:

Habiendo leido en su diario del 6 del mes de Octubre, el que en esa ciudad, calle del Juncal núm. 101, se vendia una pomada denominada *Estradé*, remedio eficaz para la pronta cura de la enfermedad perniciosa de las almorranas, lo que como Vd. sabe, todo en